

COMERCIO DEL PLATA.

Este diario es propiedad de la Imprenta del Comercio del Plata, establecida en la calle del 25 de Mayo No. 67.—La suscripción es de 3 peses por mes pagaderos adelantados.—La recaudación se hará por la persona autorizada para ello y en la oficina del mismo. En ella se reciben avisos hasta las 5 de la tarde del día anterior, pagando 12 vintenes los de los suscriptores, no pasando de ocho líneas en castellano, y viniendo firmados por los que pasen de esta extensión se cobrará un aumento más. El importe de los avisos se abonará precisamente al entregarse.—En la sección—PUBLICACIONES SOLICITADAS—se insertarán únicamente las que no infrinjan las disposiciones de la ley, guarden el decoro público.—La redacción se reserva siempre el derecho de desechar las que no juzgue deber admitir y nunca es responsable de las opiniones emitidas en las que publique.—Estas inserciones se abonarán, anticipadamente, según su extensión.—El diario se vende únicamente en su oficina.—Precio de los números sueltos, seis vintenes.

Últimas Fechas.

Europa.	América.
Zondres..... 10 agosto	Nueva-York..... 27 julio
Amsterdam..... 11 id.	Baltimore..... 26 id.
París..... 9 id.	Boston..... 26 id.
Madrid..... 8 id.	Havana..... 15 id.
Genova..... 3 id.	Valparaíso..... 30 julio
St. Pedro..... 9 id.	S. Francisco..... 12 setiembre
Salamanca..... 8 id.	S. Lorenzo..... 2 id.
Amberes..... 8 id.	Buenos Aires..... 17 abr.

ALMANAQUE.

Hoy 22—San Mauricio y comp. márt.—PRIMAVERA
—El sol sale a las 6 y 1 y se pone a las 5 y 59.

Correos para el interior.

Salen el 1° y 16 de cada mes; regresan el 14 y 20.
Las cartas se reciben en la Administración de Correos hasta la oración del día anterior a su salida.

Diligencia de Minas.

Salen de Montevideo los viernes a las seis de la mañana y de Minas los lunes a igual hora—Capacidad para 8 personas, pudiendo llevarse 1 arroba de peso.

Diligencia de San José.

Salen de Montevideo los jueves a las 6 de la mañana y de San José los lunes a las 5 de la id.
En su tránsito, se detiene media hora en las Piedras y San Juan Bautista [Santa Lucía.] La diligencia tiene asiento para 12 personas.

Correo intermedio para Mercedes.

Salen el 22 de cada mes. La balija se cierra a las 2 del mismo día en la administración general.

LITERATURA.

LA CABAÑA DEL TIO TOM

Vida de los negros en Norte América
POR

Henrietta Beecher Stowe.

(Empieza en el n° 2,149)

CAPITULO XXXVI.

EMELINA Y CASSY.

Pálida de terror, sentada en el ángulo mas apartado de su habitación encontró Cassy a Emelina. Creyendo que era su perseguidor, temblaba esta de espanto; pero al reconocer a su amiga, levantóse y corrió a recibirla.

—¿Eres tú? ¡Ah, y cuanto me alegro de verte! Temía no fuera... pero qué infierno esta noche; diríase que todos los diablos se habían reunido en el salón.

—No es por cierto la primera vez que he notado el mismo ruido.

—Dime Cassy; ¿podría escaparme del poder de Legree? Poco me importa el sitio que me haya de servir de abrigo; en los bosques, en medio de las serpientes, a donde quiera con tal de no permanecer en esta maldita casa.

—No nos queda otro asilo, sino la tumba.

—¿Has intentado fugarte alguna vez?

—No; pero sé que otros no han podido lograrlo.

—Prefiero vivir como las bestias, a tener que sucumbir a ese malvado.

—Muchos somos de tu dictamen; pero es imposible errar por los bosques y llanuras; los perros te descubrirían y entonces....

—¿Qué haría?

—Ha sido educado entre los piratas de las Antillas. Te horrorizarías y no dormirías si te refiriera las monstruosidades, que él me ha contado con fática complacencia. He oído muchas veces dolorosos gemidos, cuyos tristes recuerdos me han atemorizado por largo tiempo. Examina si quieres saberlo el tronco ennegrecido de un árbol del inmediato bosque cuyo pie se halla cubierto de amarillentas cenizas, y pregunta después a cualquier esclavo, lo que allí se ha ejecutado, y verás si se atreven a responderte.

—¿O Dios mío! ¿Un crimen!

—No te lo diré; bástele saber que no puedo pensar en ello sin estremecerme.

—Que triste situación la mía, exclamó palideciendo. ¡Oh, Cassy, por piedad, aconsejame!

Haz como yo; maldice a tu amo, y resístele cuanto puedas.

—Ha querido obligarme a beber rom y de testeo ese licor. Además mi madre me recomendó que no lo probara jamás.

—Debistes beber. También yo detestaba los licores, y ahora no puedo pasar sin ellos. Está uno menos triste después de haber bebido. Por otra parte ¿de qué sirven muchas veces las recomendaciones de las madres? Has sido comprada y pagada, y toda entera perteneces a tu amo.

Este es el hecho. Así pues, bebe, cuanto aguardiente puedas, y tus penas serán mas llevaderas.

—¿Oh Cassy, compadécete de mi desventura!

—¿Piensas acaso que no te compadeceré? ¡Ignoras que tengo una hija! ¡Dios sabe en donde se halla ahora, y quien es hoy su poseedor! Recorre sin duda a estas horas el mismo camino por que ha pasado su madre, y que sus hijos pasarán un día. ¡Tal es nuestro futuro destino!

—¿Ah y cuanto diera por no haber nacido!

—Otras veces he deseado lo mismo; y en este momento acabaría con mi vida si tuviera valor para darme la muerte.

—Es un crimen el suicidarse.

—En efecto, así me lo enseñaron las monjas cuando estaba en el convento, en donde me hicieron conocer otras verdades que me hacen temer la muerte. Si no tuvieramos nada que temer o esperar después, entonces....

Volvió la cabeza Emelina, y se ocultó el rostro con las manos.

Dormía Legree entretanto. No estaba dado al vicio de la embriaguez. Su fuerte organización podía soportar los mayores excesos; un instintivo cálculo le impedía conservar muchas veces la razón. Empero los desesperados esfuerzos que aquella noche hizo para desterrar los remordimientos que le asaltaban, contribuyeron sobre manera a ponerlo en el repugnante estado en que yacía.

¿Cómo puede atreverse el malvado a penetrar en los misteriosos actos del sueño, en esa región de las sombras en que pequeños límites nos separan solamente de la eternidad? Soñaba Legree que una figura cubierta de un velo blanco, se acercaba a él, y que poniéndole sus frías y delicadas manos sobre las espaldas le decía: ¡Legree, corre a tu perdición; medita sobre tu vida, y corríjete! Estremeciéndose a estas palabras. Permanecía todavía la sombra impasible a su lado, y observó que un bucle de cabellos rodeándose entre sus dedos, subía insensiblemente hacia su cuello, y se lo apretaba fuertemente. No podía respirar; sofocaban su corazón los murmullos que oía a su alrededor. Parecía que Cassy le empujaba con risa infernal a un espantoso abismo de cuyo seno mil manos negras se levantaban para precipitarlo en las profundas cavernas. En aquel angustioso momento descubrióse la sombra y el malvado reconoció a su madre que apartaba la vista por no verlo caer desde lo alto del precipicio, en medio de las careajadas y demostraciones de júbilo de los demonios.

Despertóse en aquel instante Legree cubierto de un sudor frío, semejante al que anuncia la muerte de un moribundo.

Entraban por la ventana entonces los encarnados resplandores de la aurora. La estrella de la mañana como un ojo celeste, resplandecía sobre el culpable sobre lo alto del purpúreo firmamento. ¡Qué delicioso frescor, qué encanto no ofrece la llegada del día al que sabe contemplarlo! ¡En fin la naturaleza entera gritaba al insensato!

—Aun tienes tiempo, aprovéchalo si quieres aspirar a la gloria de la inmortalidad.

No oyo aquella mágica voz Legree. ¿Qué caso hacía él de las maravillas que en las mañanas claras y brillantes de la primavera, se desplegaban con toda la pompa y la majestad de la naturaleza indicando el poder é inmensidad de un Dios creador? ¿Qué le importaba la presencia de la estrella que el verbo encarnado había escogido por emblema? Sembrante a los brutos, veía sin comprender. Levantóse pues como un autómatas y llevando un vaso de aguardiente se bebió la mitad de un sorbo.

—¿Qué mala noche he pasado! dijo a Cassy que acababa de entrar en aquel instante.

—No será esa la sola mala noche que pasarás; le respondió secamente.

—¿Qué dices, desgraciado?

—Ya lo sabrás mas tarde. En este momento tengo que darte un consejo, Simon.

—¿Ciertamente!

—Soy de dictamen, de que debes dejar en paz a Tom, repuso con tono firme.

—¿Por que temezelas en lo que no te importa?

—No sé en verdad, porque hablo de él. Pero si has pagado por un hombre mil doscientos pesos fuertes solo con el fin de inutilizarlo, en el momento mas urgente de la cosecha, entonces nada tengo que decirte. Sin embargo he hecho en su favor cuanto me ha sido posible.

—Has hecho mal.

—He querido, asistiendo a cuantos esclavos

has maltratado, economizarte algunos miles; y tal interés por tu fortuna no merece ciertamente tu resentimiento. Por otra parte, conduciéndome de esa manera, no he tenido presente sino el que ganes la apuesta que hicistes hace poco con Mr. M.... presentando en el mercado mejor cosecha que él.

Legree, así como el mayor número de los propietarios, tenía a gala el recoger la cosecha mas abundante de la estación. Había apostado con varios habitantes de la ciudad mas próxima de su casa el presentar las mas ricas muestras de algodón que se vieran en el mercado; y Cassy con el tacto que es tan común en las mujeres supo tocar la única cuerda que podía vibrar en el ambicioso corazón de su amo.

—Pues bien, olvidaré lo que ha hecho, a condición que me ha de pedir perdón, y prometerme comportarse mejor en adelante.

—Se negará a ello.

—¿Cómo?

—No tengas duda.

—¿En qué fundas ese aserto? preguntó desdenosamente.

—El sabe que tiene razón y se negará a decir lo contrario.

—¿Qué mire lo que hace; porque....

—En ese caso le impedirás que trabaje en este momento tan crítico de la cosecha, y perderás la apuesta.

—Yo conozco a los negros y cederé. Verás, pues, como antes de veinte y cuatro horas queda mas humilde que un manso cordero.

—No lo conoces Simon; lo matarás antes que consigas su supuesta retractación.

—Te engañas neciamente, y sino ¿dónde está?

Aunque Legree hablaba con firme resolución, desconfiaba sin embargo. Sus ensueños de la noche precedente y las insinuaciones de Cassy le habían desconcertado. En tal concepto tomó el partido de verse secretamente con Tom, y dejar para ocasión mas favorable, la ejecución de sus planes de venganza, dado caso que las amenazas que iba a poner en aquel momento en juego no lograsen intimidarlo.

Luminaban los resplandores del alba la húmeda y negra habitación donde Tom yacía; meditaba el desgraciado sobre su presente y futura situación, y al contemplar las glorias del Señor creyó oyó aquellas palabras del salmista. «Yo soy el vástago de la casa de David, la luz y la estrella de la mañana.

El consejo y las amonestaciones de Cassy, lejos de intimidar al esclavo, le comunicaron nuevas fuerzas. Ignoraba si estaba cercano su último día, y sin embargo lo deseaba con todas sus fuerzas. Complaciase en pensar que antes que el hubiese concluido su carrera, quizás se vería ya en la presencia de Dios para gozar los divinos resplandores que tantas veces le habían estadiao. Las coronas, las palmas, la celestial música, los ángeles, el arco iris, el trono del Eterno, en fin toda la corte de un Dios omnipotente y bueno, le llamaba a la gloriosa mansión de los infinitos placeres; así pues, embebida su alma en ideas tan superiores y consoladoras, oyó sin estremecerse la voz de su perseguidor.

—Vamos, Tom, le dijo Legree dándole con el pie: ¿Cómo estás? ¡No te había previendo de lo que te había de suceder, si no hacías mi voluntad! ¿Continuarás todavía en tu resolución y dispuesto a echarnos sermones?

Guardó silencio el esclavo.

—Levántate bestia! le intimó el propietario dándole un segundo puntapié.

Debil y cubierto de llagas, hizo Tom desesperados esfuerzos para levantarse. Legree gozaba y se reía al verle luchar con su postración; pero apesar de tanta ferocidad, el esclavo impasible se levantó sereno.

Miró Legree de pies a cabeza y después de haberlo considerado algunos momentos continuó.

—No te han dado tan fuerte corrección como lo había mandado. Pero te preservaré de ella, por esta vez. Así pues ponte de rodillas y pídemelo perdon de tus faltas.

Permaneció Tom inmóvil como una estatua.

—Te he dicho que te pongas de rodillas, volvió a repetir Legree, dándole un latigazo.

—La santidad de mi conciencia me obliga a desobedecerte, respondió Tom: He cumplido con mi deber y lo cumpliré siempre que se presente la misma ocasión: Sepa vd. que aunque me cueste la vida, nunca cometeré acto alguno de crueldad.

baratismo de Beatriz con el culto sentimentalismo de Ines; y todos esas aspiraciones, humanas al cabo, con el infernal volcánico vertigo de Bos canegra?

—¿Quién!—Viven los cielos que lo estoy diciéndote capitulos há sin que a la cuenta nadie quiera entenderlo. ¿Quién puede obrar tal prodigio, sino El Mönstruo de los jardines.

El lector.—¿Medrados estamos! ¿Y quién es el Mönstruo de los jardines?

El autor.—Segun Calderon, Aquiles.

El lector.—¿Y qué tiene que ver el hijo de Tétis y de Peleo, con los personajes de la conjuración de Méjico.

El autor.—Poca cosa en verdad; pero....

El lector.—Pero, sin rodeos, ¿Quién es el Mönstruo?

El autor.—El Mönstruo, segun Calderon, ya lo he dicho, Aquiles, que enamorado de Deidamia, y vistiendo de muger durante el día para vivir con ella, y de noche de hombre, porque la Princesa prefería sin duda que a tales horas perteneciese al sexo feo, se llamó a sí mismo El Mönstruo de los jardines. Pero yo, remontando desde el efecto a la causa, y generalizando la proposición, como puedo hacerlo en virtud de mis derechos imprescriptibles de autor de novelas, digo que el verdadero Mönstruo de los jardines no es un amante, ni lo son dos amantes, ni muchos amantes, ni todos los amantes del universo juntos (¡donosa congregación serial), sino el mismo Amor, que si en todas partes se muestra retonzo, travieso, malicioso y sin misericordia, parece que bajo la sombra de los árboles y en la embalsamada atmósfera de las flores, hallándose como en su natural elemento, es donde mas y mejores diabluras acomete y consuma.

—Tío Tom, tu ignoras todavía lo que te puede suceder. ¿Qué dirías si te hiciera atar al tronco de un árbol, y te quemase a fuego lento?

—Señor, repuso el desgraciado cruzando las manos. Sé de cuanto es vd. capaz; mas también sé, que aun cuando puede destruir mi cuerpo con el género de suplicio que se le antoje, mi alma exenta de su barbaridad volará a la inmortalidad. Allí Dios recompensará mis virtudes.

Estas palabras que reanimaban las fuerzas del negro, fueron otras tantas vóboras que destruyeron el corazón del propietario. Rechinaban sus dientes y la cólera que le dominaba le embargó las palabras. Pero Tom, a semejanza de un hombre que se salva de un mágico encantamiento prosiguió con voz firme:

—Señor Legree: Como propiedad de vd. segun las leyes, seré siempre su fiel y respetuoso servidor. Le consagraré todas mis facultades, y toda mi vida; mas jamás entregaré un alma a un hombre. Observaré, ante todo, los mandamientos de Dios, que no quepa a vd. duda de ello. Como no temo la muerte, pues la espero con serenidad, puede hacerme morir de hambre o de sed, puede vd. quemarme vivo y aplicarme los castigos que el infierno sujere a los mortales, pero le advierto, que así solo conseguiré abreviar mis penas y facilitarme mas pronto el camino de la mansión a donde ambiciono ir.

—Mas antes, gritó Legree enfurecido te obligaré a ceder.

—De ningún modo porque seré socorrido.

—¿Por quién?

—Por Dios todo poderoso.

—¡Miserable! le apostrofó Legree enfurecido. En seguida le pegó unos cuantos puntapiés y bofetones y arrastró por el suelo al desgraciado.

Púsose en aquel momento una mano en la espalda de Legree; volvió la cabeza y vió a Cassy. Esta suave y fría impresión le recordó el ensueño de la noche; llenóse entonces su imaginación de fantasmas y apoderándose de él el terror pánico que le había asido pocas horas antes, volvieron a renovarse sus angustiosos temores.

—¿Estás loco? le dijo Cassy en francés, déjalo en paz queda a mi cargo el cuidarlo para que vuelva al trabajo. Yo te había advertido de su resistencia.

Así como el cocodrilo, y el rinoceronte, cubiertos de una piel, que resiste a las balas, tienen su parte vulnerable; los hombres reprobos, sin fe y sin lei tienen del mismo modo un lado sensible que les espanta, anonada; el terror supersticioso.

—Haz lo que mejor te parezca, le respondió Legree, y dirigiéndose al esclavo añadió: Te perdono por ahora Tom; porque tengo necesidad de todos los brazos de la casa, pero no te olvidaré jamás, pues estoy resuelto a que me pagues con pedazos de tu negra piel todas tus insolencias.

Al concluir su amenaza se marchó.

—Tu tambien tienes una cuenta que arreglar, le dijo Cassy siguiéndolo con la vista. Y tú, mi querido amigo. ¿Te hallas mejor?

—El señor ha mandado un ángel, y ha cerrado por esta vez la boca del Leon.

—Si, por esta vez, repitió Cassy: Mas ahora que has excitado su cólera, te perseguirá de cerca y derramará tu sangre gota a gota. ¡Conozco al infame!

ESTERIOR.

De la Rivalidad de la Inglaterra y los Estados Unidos.

LOS INGLESES Y LOS AMERICANOS EN MEXICO Y EN LA AMERICA CENTRAL.

Nicaragua, its people, scenery, etc. by E. G. Squire, late chargé d'affaires of the United States to the republic of Central America, 2 vol. in 8, London Logman.

(Véase el C. del P. n° 2270.)

Se escribirían largas memorias antes de llegar a completar la historia de los actos detestables u hostiles de que los ingleses tienen el derecho de quejarse en China solamente. Citare con todo un ejemplo. Cuando en 1839 el famoso Lin consiguió por el engaño y la perfidia encerrar los principales ingleses en la factoría de Canton, y arrancarlos por el hambre la promesa de no hacer mas el comercio del opio, se encontraron muy embarazados cuando hubieron recobrado su libertad, para saber lo que harían de la carga de sus *receiving ships* (buques depósitos)

Se escribieron largas memorias antes de llegar a completar la historia de los actos detestables u hostiles de que los ingleses tienen el derecho de quejarse en China solamente. Citare con todo un ejemplo. Cuando en 1839 el famoso Lin consiguió por el engaño y la perfidia encerrar los principales ingleses en la factoría de Canton, y arrancarlos por el hambre la promesa de no hacer mas el comercio del opio, se encontraron muy embarazados cuando hubieron recobrado su libertad, para saber lo que harían de la carga de sus *receiving ships* (buques depósitos)

Se escribieron largas memorias antes de llegar a completar la historia de los actos detestables u hostiles de que los ingleses tienen el derecho de quejarse en China solamente. Citare con todo un ejemplo. Cuando en 1839 el famoso Lin consiguió por el engaño y la perfidia encerrar los principales ingleses en la factoría de Canton, y arrancarlos por el hambre la promesa de no hacer mas el comercio del opio, se encontraron muy embarazados cuando hubieron recobrado su libertad, para saber lo que harían de la carga de sus *receiving ships* (buques depósitos)

Se escribieron largas memorias antes de llegar a completar la historia de los actos detestables u hostiles de que los ingleses tienen el derecho de quejarse en China solamente. Citare con todo un ejemplo. Cuando en 1839 el famoso Lin consiguió por el engaño y la perfidia encerrar los principales ingleses en la factoría de Canton, y arrancarlos por el hambre la promesa de no hacer mas el comercio del opio, se encontraron muy embarazados cuando hubieron recobrado su libertad, para saber lo que harían de la carga de sus *receiving ships* (buques depósitos)

Se escribieron largas memorias antes de llegar a completar la historia de los actos detestables u hostiles de que los ingleses tienen el derecho de quejarse en China solamente. Citare con todo un ejemplo. Cuando en 1839 el famoso Lin consiguió por el engaño y la perfidia encerrar los principales ingleses en la factoría de Canton, y arrancarlos por el hambre la promesa de no hacer mas el comercio del opio, se encontraron muy embarazados cuando hubieron recobrado su libertad, para saber lo que harían de la carga de sus *receiving ships* (buques depósitos)

Se escribieron largas memorias antes de llegar a completar la historia de los actos detestables u hostiles de que los ingleses tienen el derecho de quejarse en China solamente. Citare con todo un ejemplo. Cuando en 1839 el famoso Lin consiguió por el engaño y la perfidia encerrar los principales ingleses en la factoría de Canton, y arrancarlos por el hambre la promesa de no hacer mas el comercio del opio, se encontraron muy embarazados cuando hubieron recobrado su libertad, para saber lo que harían de la carga de sus *receiving ships* (buques depósitos)

Se escribieron largas memorias antes de llegar a completar la historia de los actos detestables u hostiles de que los ingleses tienen el derecho de quejarse en China solamente. Citare con todo un ejemplo. Cuando en 1839 el famoso Lin consiguió por el engaño y la perfidia encerrar los principales ingleses en la factoría de Canton, y arrancarlos por el hambre la promesa de no hacer mas el comercio del opio, se encontraron muy embarazados cuando hubieron recobrado su libertad, para saber lo que harían de la carga de sus *receiving ships* (buques depósitos)

Se escribieron largas memorias antes de llegar a completar la historia de los actos detestables u hostiles de que los ingleses tienen el derecho de quejarse en China solamente. Citare con todo un ejemplo. Cuando en 1839 el famoso Lin consiguió por el engaño y la perfidia encerrar los principales ingleses en la factoría de Canton, y arrancarlos por el hambre la promesa de no hacer mas el comercio del opio, se encontraron muy embarazados cuando hubieron recobrado su libertad, para saber lo que harían de la carga de sus *receiving ships* (buques depósitos)

Se escribieron largas memorias antes de llegar a completar la historia de los actos detestables u hostiles de que los ingleses tienen el derecho de quejarse en China solamente. Citare con todo un ejemplo. Cuando en 1839 el famoso Lin consiguió por el engaño y la perfidia encerrar los principales ingleses en la factoría de Canton, y arrancarlos por el hambre la promesa de no hacer mas el comercio del opio, se encontraron muy embarazados cuando hubieron recobrado su libertad, para saber lo que harían de la carga de sus *receiving ships* (buques depósitos)

Se escribieron largas memorias antes de llegar a completar la historia de los actos detestables u hostiles de que los ingleses tienen el derecho de quejarse en China solamente. Citare con todo un ejemplo. Cuando en 1839 el famoso Lin consiguió por el engaño y la perfidia encerrar los principales ingleses en la factoría de Canton, y arrancarlos por el hambre la promesa de no hacer mas el comercio del opio, se encontraron muy embarazados cuando hubieron recobrado su libertad, para saber lo que harían de la carga de sus *receiving ships* (buques depósitos)

Se escribieron largas memorias antes de llegar a completar la historia de los actos detestables u hostiles de que los ingleses tienen el derecho de quejarse en China solamente. Citare con todo un ejemplo. Cuando en 1839 el famoso Lin consiguió por el engaño y la perfidia encerrar los principales ingleses en la factoría de Canton, y arrancarlos por el hambre la promesa de no hacer mas el comercio del opio, se encontraron muy embarazados cuando hubieron recobrado su libertad, para saber lo que harían de la carga de sus *receiving ships* (buques depósitos)

Se escribieron largas memorias antes de llegar a completar la historia de los actos detestables u hostiles de que los ingleses tienen el derecho de quejarse en China solamente. Citare con todo un ejemplo. Cuando en 1839 el famoso Lin consiguió por el engaño y la perfidia encerrar los principales ingleses en la factoría de Canton, y arrancarlos por el hambre la promesa de no hacer mas el comercio del opio, se encontraron muy embarazados cuando hubieron recobrado su libertad, para saber lo que harían de la carga de sus *receiving ships* (buques depósitos)

Se escribieron largas memorias antes de llegar a completar la historia de los actos detestables u hostiles de que los ingleses tienen el derecho de quejarse en China solamente. Citare con todo un ejemplo. Cuando en 1839 el famoso Lin consiguió por el engaño y la perfidia encerrar los principales ingleses en la factoría de Canton, y arrancarlos por el hambre la promesa de no hacer mas el comercio del opio, se encontraron muy embarazados cuando hubieron recobrado su libertad, para saber lo que harían de la carga de sus *receiving ships* (buques depósitos)

Se escribieron largas memorias antes de llegar a completar la historia de los actos detestables u hostiles de que los ingleses tienen el derecho de quejarse en China solamente. Citare con todo un ejemplo. Cuando en 1839 el famoso Lin consiguió por el engaño y la perfidia encerrar los principales ingleses en la factoría de Canton, y arrancarlos por el hambre la promesa de no hacer mas el comercio del opio, se encontraron muy embarazados cuando hubieron recobrado su libertad, para saber lo que harían de la carga de sus *receiving ships* (buques depósitos)

Se escribieron largas memorias antes de llegar a completar la historia de los actos detestables u hostiles de que los ingleses tienen el derecho de quejarse en China solamente. Citare con todo un ejemplo. Cuando en 1839 el famoso Lin consiguió por el engaño y la perfidia encerrar los principales ingleses en la factoría de Canton, y arrancarlos por el hambre la promesa de no hacer mas el comercio del opio, se encontraron muy embarazados cuando hubieron recobrado su libertad, para saber lo que harían de la carga de sus *receiving ships* (buques depósitos)

Se escribieron largas memorias antes de llegar a completar la historia de los actos detestables u hostiles de que los ingleses tienen el derecho de quejarse en China solamente. Citare con todo un ejemplo. Cuando en 1839 el famoso Lin consiguió por el engaño y la perfidia encerrar los principales ingleses en la factoría de Canton, y arrancarlos por el hambre la promesa de no hacer mas el comercio del opio, se encontraron muy embarazados cuando hubieron recobrado su libertad, para saber lo que harían de la carga de sus *receiving ships* (buques depósitos)

Se escribieron largas memorias antes de llegar a completar la historia de los actos detestables u hostiles de que los ingleses tienen el derecho de quejarse en China solamente. Citare con todo un ejemplo. Cuando en 1839 el famoso Lin consiguió por el engaño y la perfidia encerrar los principales ingleses en la factoría de Canton, y arrancarlos por el hambre la promesa de no hacer mas el comercio del opio, se encontraron muy embarazados cuando hubieron recobrado su libertad, para saber lo que harían de la carga de sus *receiving ships* (buques depósitos)

Se escribieron largas memorias antes de llegar a completar la historia de los actos detestables u hostiles de que los ingleses tienen el derecho de quejarse en China solamente. Citare con todo un ejemplo. Cuando en 1839 el famoso Lin consiguió por el engaño y la perfidia encerrar los principales ingleses en la factoría de Canton, y arrancarlos por el hambre la promesa de no hacer mas el comercio del opio, se encontraron muy embarazados cuando hubieron recobrado su libertad, para saber lo que harían de la carga de sus *receiving ships* (buques depósitos)

Se escribieron largas memorias antes de llegar a completar la historia de los actos detestables u hostiles de que los ingleses tienen el derecho de quejarse en China solamente. Citare con todo un ejemplo. Cuando en 1839 el famoso Lin consiguió por el engaño y la perfidia encerrar los principales ingleses

otro país; hacen de tal modo en fin que al volver á bordo falta uno ó dos hombres de la tripulación inglesa; sin trabajo se adivina que donde han ido á parar. Después de quince días empleados de este modo, la fragata americana, que no hace jamas, es justicia decirlo, largas estancias en los puertos, levanta el ancla llevándole diez ó doce hombres, á veces mas, á su vecino, y va á recomenzar su manejo en Esmeralda, en la Habana ó en Panamá. De este modo por todas partes donde el inglés es llamado por sus negocios, por la política ó por el placer, delante de él, detras de él, á sus costados, siguiendo sus pasos, en su huella encuentra al americano arrebatado por la ambición y por una actividad febril, zumbando, remoloneando, provocando, siempre pronto á jugarle un *yankee trick*, á él con mas ganas que á ningún otro y en las mas fútiles como en las importantes ocasiones. Por todas estas razones, John Bull detesta cordialmente á su hermano Jonathan, lo que este le retribuya de todo corazón.

Es verdad que una rivalidad ardiente, apasionada divide á los dos pueblos; pero es preciso guardarse bien de querer sacar las consecuencias que sueñan algunos espíritus: son imaginaciones mas sutiles que seguras. Por mas que suceda, no se puede admitir la hipótesis de un conflicto sangriento entre los dos países. El poder de la Inglaterra es un hecho demasiado bien establecido para que nadie, ni aun la democracia americana, quiera provocarla hasta hacerla tomar las armas; por otro lado, la guerra de 1812 ha conquistado á los Estados Unidos, ¿qué eran entonces comparados con lo que son hoy?—su lugar y posición en la sociedad de las naciones. A decir verdad, con ellos solamente tienen los ingleses una consideración verdadera, y á su vez solo ellos son aceptados como émulo por los Estados Unidos; sobre el resto del mundo están de acuerdo uno y otro para tenerlo en muy mediocre estima: entre ellos esto es instinto popular. En cuanto á combinaciones mas ó menos profundas, con cuya cooperación ciertos políticos que se creen Machiavéles esperan que un día dado será posible ayudar á los dos gobiernos á malquistarse y conseguir el humillar á uno por la alianza que se hará con el otro, esos son sueños de niños ó de diplomáticos encuados, que estan un siglo atras de su época. Cualquiera que sin ser espresamente invitado intentara mezclarse en las querellas particulares de los dos pueblos seria rechazado como intruso, si á mas no era tratado como el malhadado Robert por Sganarelle y su mujer en la segunda escena del *Médico á su pesar*.

Y si en lugar de considerarlas como los individualidades abstractas é independientes una de la otra, lo que no es mas que un artificio de la lógica, se toma al contrario á las dos potencias en la realidad y en la fuerza de los intereses que las ligan y las unen, hoy mas estrechamente que nunca, se reconocerá que toda hipótesis de una ruptura entre ellas arrastra también la condición de un despedamiento inmenso é imposible. En los años de escasez, en 1847 por ejemplo, ¿de dónde ha sacado la Inglaterra la mayor cantidad de granos y de viveres de toda especie para las necesidades de su población menesterosa? En los años comunes, ¿de dónde le viene ese algodón que ocupa tantos millares de obreros, que cuenta por una tan grande parte en los trabajos de su industria, que le provee de su mas importante instrumento de cambio con el mundo? ¿Cuál es el pueblo sobre la tierra con el cual haga el comercio mas considerable? Ella no podría vivir sin los Estados Unidos, y la reciproca no es menos verdadera. A pesar de la actividad y el buen éxito de sus esfuerzos, los Estados Unidos son un pueblo jóven que no ha tenido todavía el tiempo de producir la población y los capitales necesarios para la explotación de su inmenso territorio. ¿Quién le suministra por año trescientos mil brazos para el desmonte de sus desiertos? ¿quién posee la mayor parte de la deuda particular de los estados? ¿quién ha dado el mayor número de los millones que han servido para la construcción de los canales, de los caminos de fierro y de las grandes obras de utilidad pública?

Hai todavía los lazos de la sangre que unen hoy millones de hombres de uno y otro lado del Atlántico, hai la solidaridad moral que equilibra á menudo las inspiraciones de un patriotismo exclusivo, hai el sentimiento comun á los dos pueblos de la superioridad absoluta de la raza á que pertenecen. No leeréis un discurso un poco desenvuelto en el parlamento ó en el congreso, no abriréis

un libro, un folleto consagrado á la política general, donde no veais ese orgulloso sentimiento desarrollado con placer hasta en los mas violentos arrebatos de unos y otros. El libro del Sr. Squier, por ejemplo, que nos inspira estas reflexiones, no es en cierto punto de vista, mas que un alegato muy apasionado contra la Inglaterra; pero cuando se separa de la discusión de sus agravios particulares contra el gobierno inglés, cuando estudia las causas que han hecho tan miserables las repúblicas de la América española y otros países, cuando ensaya el probar cómo esa forma de gobierno ha hecho y hará la gloria y la grandeza de los Estados Unidos, entonces la vanidad anglosajona, el orgullo instintivo de la raza se despierta; para con el extranjero, no es ya de 1783 ni de Washington ó de Frankin que data la historia de su patria, remonta á los primeros años del siglo XIII, hasta Runnymede, hasta la convocación de los grandes barones, y á sus ojos la declaración de independencia del 4 de julio de 1776 no es sino una consecuencia natural de la carta magna. De este modo los encontrareis largo tiempo todavía, ingleses y americanos rivales, pero no armados los unos contra los otros. Recordad las palabras escapadas al rei Jacobo II, cuando de las alturas del cabo La Hogue, veia perecer los buques de Tourville, la última esperanza para él de reconquistar su corona: "Mis bravos ingleses combaten bien!" exclamó. Los que acababan, con cuarenta y cuatro buques, de ir audazmente á buscar ochenta y ocho buques enemigos para darles una de las mas heroicas batallas de que la historia hace mención, estos no tenían ninguna parte en la admiración del monarca inglés; los que acababan de verter su sangre por su causa lo veían aplaudir su revés: en él, el orgullo de la raza habia borrado hasta el sentimiento de su gloria personal y de su fortuna, para siempre arruinada.

ESTADO MILITAR EN CHINA.

Al publicar, hace algun tiempo, un capítulo sobre sociedades secretas en China, tuvimos cuidado de indicar que lo sacábamos del excelente y curiosísimo trabajo de D. Carlos José Caldeira está dando á luz en Lisboa con el título de "Viaje de Lisboa á China." El capítulo que insertamos á continuación es tomado de la obra del Sr. Caldeira, y tanto por él, como por el de "sociedades secretas", puede venir en conocimiento de las causas que mas han contribuido á la insurrección en China. De todos modos, en las circunstancias actuales es cosa agradable y merece ser leída.

"Hai en Europa muy falsas noticias sobre el poder militar del imperio chino: la idea de hacerle la guerra ofensiva sin formidables preparativos, pasa por un sueño de imaginaciones exaltadas. Estas opiniones provienen principalmente de la impresión que produce á primera vista la idea de luchar con una nación que se cree generalmente consta de mas de trescientos sesenta millones de habitantes, y naturalmente se juzga que su fuerza militar estará en proporción con tan inmenso jentío. Sin embargo, tal vez no hai en todo el globo una nación á la cual los europeos pudieran hacer la guerra con tan decididas ventajas, ya por la natural timidez de la raza china, y el atraso y las arraigadas preocupaciones de su sistema militar, como por la perturbación que fácilmente se puede llevar al corazón de su país, y tambien al comercio que es la fuente principal de sus recursos.

Bastante lo prueba la historia de la última guerra con los ingleses, y la observación y estudio de lo que pasó entonces parece demostrar que, aun empleando Inglaterra menos fuerzas, pero aprovechadas del modo que hoy indica la experiencia obtenida en las operaciones de aquella primera guerra, habria asegurado iguales ó quizá mayores ventajas de las que consiguió.

En tiempos mas modernos los sucesos de Macao, y especialmente la toma del fuerte de Pasaglian, muestran bien lo que valen las tropas y fortificaciones de los chinos contra pequenísimo número de europeos.

Pero dejando aparte estas y otras consideraciones generales, y absteniéndonos de explicar la pésima organización de sus ejércitos, compuestos en su mayor parte de levallas reunidas en el momento de apuro, apuntaremos, sin embargo, algunas de las costum-

bres y prácticas de los chinos en la guerra, ex conformidad de lo que llevamos dicho acerca de su grande inferioridad.

El soldado chino usa un *caitoko* ó fusil groseramente fabricado, al cual da fuego con una mecha encendida, volviendo siempre la cara á otro lado, cuyo movimiento le impide fijar la puntería: lleva la pólvora á granel dentro de una bolsa colgada sobre el vientre, sacando la porción necesaria para cada tiro con un pedazo de caña que sirve de medida, lo cual, junto con la costumbre de la mecha, da motivo á frecuentes y mortíferas explosiones; y aunque durante la guerra con los ingleses se presenciaron algunos actos de arrojo y valor individual, basta generalmente la vista de un hombre muerto ó herido, para que todos los soldados huyan; siendo muy á menudo mandarinés ú oficiales los que dan el ejemplo. Asegúrase empero que los soldados chinos, en medio de todo esto, son generalmente temibles en el manejo de las armas blancas.

Los chinos no conocen ó no admiten las ventajas de los movimientos y de la táctica militar; y por esto no se previenen contra los ataques de flanco y de retaguardia, á pesar de repetidas y fatales experiencias; preocupación que los induce también á despreciar en sus fortificaciones y baterías la seguridad de la retaguardia ó de las posiciones que las dominan; y á causa de estos defectos por mas formidables que parecen las plazas de guerra, son casi siempre fácilmente tomadas. En la fundición y servicio de la artillería están atrasadísimos; no la tienen de campaña ó es de un jénero muy primitivo, y la de plaza y de marina es generalmente fija. de modo, que no puede disparar sino en una sola direccion. Empiezan, sin embargo, á colocarla en cureñas semejantes á las de Europa.

Entre los militares no hai espíritu de cuerpo, ni entusiasmo, ni amor á la gloria ó verdadero interés por la causa pública. No presenta el menor aliciente la carrera militar siendo generalmente tenida por innoble, despreciada por los hombres instruidos, y anatematizada en las obras y sentencias de los filósofos chinos. Estos la condenan porque convierte á los hombres en asesinos de sus hermanos: filosofía sublime, y humanitaria sin duda, pero muy perjudicial para una nación en el estado actual de las relaciones internacionales del mundo civilizado.

Los mandarinés militares son siempre inferiores á los civiles, aun cuando tengan un rango oficial igual: y muchas veces deben sus ascensos solo á su fuerza física. Los soldados no tienen suficiente sueldo ni instituciones que los ligen al ríjido servicio de la patria. Son casados, porque es costumbre en China co traer matrimonio desde la juventud, y casi todos se ayudan con alguna pequeña industria; tienen tiendas, venden por las calles ó trabajan en los campos.

La caballería china no tiene ejercicios ni organización; los caballos son pequeños, malos y pésimamente tratados.

Gran parte del ejército chino es solo nominal: los mandarinés militares se guardan los sueldos que reciben del Estado para soldados que no existen sino en el papel. Tienen los *cabaios* ó uniformes guardados, y visten con ellos á mormos de cordel ú otra jente alquilada en el momento en que es preciso presentarlos á la revista de algun mandarin superior, que en su esfera comete los mismos abusos, los cuales son generales en todos los ramos de la actual administración pública de China.

Los antiguos reglamentos militares eran buenos; prescribían ejercicios, castigos contra los cobardes, etc.; pero todo está relajado ó ha caído en desuso.

Al mismo tiempo, el pueblo carece de espíritu público; poco le importan los sucesos políticos. Los ingleses acababan de bombardear á una ciudad, y se veian inmediatamente cercados de vendedores. Al día siguiente de la toma del fuerte de Pasaglian, los chinos trajeron, como de costumbre, toda clase de comestibles á Macao. Los chinos pobres acuden siempre á donde hai mas dinero ó esperanza de ganancia, indiferentes á todo sentimiento de orgullo ó de amor nacional.

La raza de los tártaros Manchús, conquistadora de la China, y que la domina ha cerca de tres siglos, es la que constituye el núcleo de los ejércitos chinos: todo tártaro nace soldado, goza desde luego de sueldo, y tiene, en general, mas espíritu guerrero

que los chinos; pero estan los tártaros muy dejenerados, y aunque demuestran valor carecen de disciplina y los jenerales no conocen la táctica.

En cuanto á la marina de guerra, son aun los chinos mas inferiores y débiles que en la milicia terrestre.

Seria difuso enumerar las varias causas que á esto contribuyen, ni serian bien comprendidas en Europa: basta indicar el hecho de que las costas de China y hasta los rios y canales interiores se hallan por lo jeneral infestados de escuadrillas de piratas que ocasionan graves perjuicios y perturbaciones al comercio; y que los dueños de los chamanes y otras embarcaciones mercantes ó los comerciantes interesados en sus cargamentos fletan á subidos precios, las *lorchas* [faluchos mercantes] portugueses de Macao, para que protejan y den convoy á los *champanes*, habiendo ganado varias *lorchas*, ocupadas en este servicio 800, 1,000 y hasta 1,200 pesos fuertes mensuales. Los mismos mandarinés ó almirantes para ir de un puerto á otro con sus *champanes* de guerra han solido buscar y buscar esta protección, pagándola bien cara, no juzgándose muchas veces seguros en medio de sus escuadrillas cuando tienen próxima alguna *lorcha*. Y no se piense que estas embarcaciones son buques de gran porte y fuerza: jeneralmente no miden mas de 80 á 90 toneladas; pero estan cubiertas, y montan de 4 á 16 cañones de diferentes calibres y alguna pieza rodada. Hai repetidos ejemplos de haberse batido solas y victoriosamente con escuadras de piratas compuestas de muchas embarcaciones del mismo ó mayor porte guarnecidas con mucha artillería é inmensa tripulación. Su impericia empero en el manejo de las armas de fuego, y el terror que les inspiran los europeos hacen nula su aparente fuerza. (Continuara.)

ESPAÑA.

—Madrid, agosto 9.—Antes de ayer sábado á las ocho y media de la noche, la reina nuestra Señora, acompañada del Exmo. Sr. presidente del consejo de ministros, ministro interino de estado, y de la real servidumbre, se dignó recibir en audiencia privada en el real palacio de San Ildefonso: el caballero D. Buenaventura Vivó, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario nombrado por el Exmo. Sr. presidente de la república mejicana cerca de la reina nuestra Señora; y al poner en sus reales manos la carta credencial de presentación, pronunció el discurso siguiente:

Señora: Tengo el honor de presentar á V. M. las cartas en que el supremo gobierno de la república de Méjico me acredita cerca de V. M. en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.

Méjico tiene, Señora, con la nación cuyos destinos rije V. M. tan gloriosamente, vínculos preciosos que á la vez que serán siempre entre ambas firme garantía del respeto que á su dignidad é independencia deben los pueblos, han de hacer perdurablemente íntimas sus relaciones, dirijiéndolas á la común mira de su prosperidad y engrandecimiento. Asi Señora, lo siente y comprende el gobierno de la república, de quien recibí la grata misión de espresar á V. M. estos sentimientos y los mas fervientes votos por la conservación de V. M. y la dicha de España.

Tengo tambien Señora, el encargo de poner en vuestras reales manos una carta autógrafa del Exmo. Sr. presidente de la república, jeneral benemérito de la patria D. Antonio Lopez de Santana, y al desempeñarlo me habrá de permitir V. M. lleve igualmente el muy especial de atestiguar á V. M. la profunda gratitud que S. E. abraza por el testimonio público que de aprecio y particular estimación á V. M. plugo honrarle, condecorándole con la gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III.

Nada Señora, mas agradable ni honroso para mí que el ser fiel intérprete de los sentimientos de mi gobierno y del Exmo. Sr. presidente de la república cerca de V. M. A conseguido en el ejercicio de mis funciones dedicarle todo mi empeño, y desde luego lo habré empezado felizmente si V. M. se digna acoger con benevolencia la parte que tomo en el regocijo público y felicitación de que V. M. acaba de ser objeto, al par que admitir el homenaje de mi respeto y mi

conquista, ese ha de consumir los trabajos de Hércules y sufrir los tormentos de Prometeo, sin alegar méritos por los primeros, sin proferir una queja en los segundos; ese ha de servir sin esperanza de galardón, ese no ha de tener ni un momento de debilidad; y ese, en fin, cuando de amor se muera, ha de hacerlo tan modesta y silenciosamente, que ni el eco de su postrer suspiro turbe un solo instante la serenidad de la que adora.

A la verdad el amor de esa manera se parece poco al sentimiento, concediendo que sea sentimiento, á lo que se da ese nombre en la sociedad; pero ya hemos dicho que las mugeres dignas de inspirarlo son, como el Fénix, rarísimas; y ahora añadiremos que los hombres capaces de concebirlo son todavia mucho mas escasos que el mismísimo fabuloso pájaro de Arabia.

Elvira y Fernando, sin embargo, eran dos seres vaciados por la omnipotente mano de artefice Supremo, en la privilegiada turquesa del sentimiento angélico, de ese que á sí mismo se basta y satisface, y que exento de la térra amalgama de impuro egoísmo, solo tiene de nuestro lóbrego planeta lo indispensable para no confundirse absolutamente con las aspiraciones é empuje peculiares.

Pero hablemos ya de sus aventuras, que bastan tey aun de sobra dimos á la sentimental metafísica.

Corriendo el canal por un cauce que necesariamente descendia desde su origen hasta el lago en que desagüaba, y habiéndose al mismo tiempo procurado diversificar su curso y orillas, de manera que en breve, espacio de tierra y tiempo hallasen los ojos compendiado el espectáculo de los accidentes topográficos que embellecen las riberas de los caudalosos americanos rios, fácil-

anhelo por la ventura de V. M., de su real familia y de la nación española.

S. M. tuvo á bien contestar:

Recibo con la mayor satisfacción las cartas que os acreditan en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la república de Méjico cerca de mi persona.

Los sentimientos de amistosa simpatía que acabais de manifestarme en nombre de vuestro gobierno, corresponden á los que yo abrigó respecto de Méjico; y las relaciones entre la España y aquella nación estan cimentadas en bases tan sólidas, que ambos pueblos se interesan é interesarán siempre en su reciproca prosperidad y bienestar.

Oigo con particular agrado las seguridades que me dais del sentimiento de satisfacción y gratitud con que el presidente de la república mejicana ha recibido la prueba de particular aprecio que me complaci en darle.

En cuanto á vos, Sr. ministro, podeis contar con mi benevolencia y con la cordial cooperación de mi gobierno para el desempeño de vuestra honrosa misión; y al asociaros hoy á las felicitaciones que recibo del pueblo español por el nuevo beneficio que la divina providencia se ha dignado otorgarme, os habeis granjeado ya mi estimación y aprecio. (Heraldo.)

—Un hecho grave aconteció el 3 en Granada. Nuestros lectores formaran una idea de él en vista de la siguiente carta que dirijen de dicha capital á la España, y que contiene la version mas detallada de cuantas han llegado á nuestras manos. Dice así:

"Ayer ha tenido aqui lugar un acontecimiento escandaloso y que ha podido traer fatales consecuencias. Verificábase la elección para la canonjia majstral de esta santa iglesia, y se presentaban como opositores D. José Ignacio Navarro, cura propio por mas de cuarenta años de la parroquia de San Matias en Granada, y D. Manuel Escaler, majstral de la catedral de Guadix. Parece que las simpatías de este señor arzobispo estaban en favor del primero; pero contando el segundo con algunos decididos protectores, pusieron estos en juego todos los medios imaginables para ver si podian lograr que el Sr. arzobispo desistiese de votar al cura párroco. El empeño fué inútil. Con estos antecedentes, en el día de ayer se reunió el cabildo para proceder á la elección, y la catedral se vió instantáneamente llena de jente formada en grupos, de aspecto amenazador, que iban haciendo cundir el desasosiego. Verificóse la votación, que dió por resultado quince sufragios en favor del cura señor Navarro, y nueve en favor del majstral de la catedral de Guadix; pero apenas se publicó aquel, principió el escándalo mas atroz que vdes. pueden imaginarse, dándose mueras al cabildo y al venerable prelado, á quien prodigaron los epítetos mas torpes y groseros, y llegando-se al extremo de sacar puñales para intimidar á la persona que se hallaba á la puerta de la sala capitular para impedir la entrada al populacho. Hicieron venir guardias municipales, pero se vió con disgusto que su auxilio no producía ningun efecto eficaz.

Entretanto el tiempo pasaba, la bulla iba en aumento, y el cabildo, consternado y lleno de ansiedad, aguardaba la llegada del gobernador, á quien su secretario habia hecho llamar. Presentóse al fin dicha autoridad acompañada de un piquete de guardia civil y con su auxilio sacó de allí al venerable prelado escoltado por el cabildo, y lo trasladó á palacio sufriendo aquel las burlas, los insultos y los dierteros socos de todo aquel populacho. Los canónigos que se quedaron en la sacristia lograron, no sin riesgo, restituirse á sus casas acompañados de sus amigos.

Hechos tan escandalosos han causado un profundo disgusto en la mayoría sensata de la población que sabe apreciar las virtudes de este dignísimo y venerable prelado, y que se ha llenado de la mayor indignación al saber los atroces insultos de que ha sido objeto.

El juez de primera instancia entiende ya en el asunto, y parece tambien que la autoridad civil está por su parte formando expediente. De todos modos se espera que recaiga el merecido castigo sobre los autores y promovedores de tan sacrilegos atentados. (Idem.)

mente se comprenderá que con mucha frecuencia no podía Fernando seguir de cerca, ni aun con sus miradas, la piragua que llevaba su amor y vida. Aquí un edificio cuyos cimientos formaban parte del cauce mismo; allí un tajo natural ó artificial, imposible de salvar mas que por un puente, de intento colocado á mas que razonable distancia de la orilla; ya un inesperado acortamiento, ya una ensenada que en el jardín se internaba; ora un montecillo de ancha base, ora, en fin, una rápida desviación del canal, separaban á Fernando de Elvira, y favorecian los intentos de ella, acreciendo la distancia que del culpable enamorado la apartaba.

Y el hijo del Comunero, corriendo como un gamo, saltando como una ardilla, precipitándose como el miedo mismo, sin consideración á obstáculos, sin echar de ver los riesgos, sin mirar siquiera la tierra que pisaba; el hijo del comunero, repetimos, en aquella para él desesperada lucha, iba como el corcel de pura sangre y privilegiado instinto en la que llaman los ingleses *Steeple chase*, los franceses *Course au clocher*, y en castellano aún no tiene nombre por ser género de diversion apenas conocido entre nosotros (1).

(1) En el histórico *Steeple chase* (caza del campanario) en un hipódromo en el cual se acumulaban artificialmente y exageradamente, todos los obstáculos que pudieran hallarse en un terreno muy quebrado, caminando por él á campo traviesa. Los contendientes, á caballo, lidian por llegar al término señalado en el tiempo prescrito, salvando barreras, precipicios, etc., etc., y el premio se adjudica al que lo consigue sin haber perdido la silla. Intúit es decir que aun los mejores guetos arriesgan el pesuczo en ese ejercicio, muy en uso en Inglaterra, y bastante conocido ya en Francia.

A poco dejó el cenador con una amarga sonrisa en los labios, mas tan atildada y compuesta como si del tocador saliese, y sin que en su aspecto pudiera el observador mas perspicaz advertir señal alguna de la cruenta pasión de la venganza á que toda entera iba consagrada.

En tanto el famoso D. Diego, desesperando con razón de dar con el abanico que no se habia perdido, y atribuyendo á su propia tardanza el no hallar á la linda andaluza en el sitio donde la habia dejado, discurría por los jardines á la ventura, y no muy satisfecho, si es que todo hemos de decirlo: mas, como una corta media hora después de la huida de Fernando, tuvo al fin el burlado galán la dicha de hallar á Leonor, y la para él incomparable fortuna de ser, no solo bien, sino amabilísimamente recibido. Con tan benévola acogida, y el servicio que creia haber prestado buscando el abanico, decidióse el bueno de D. Diego á arriesgar su declaración. Oyóla sosegadamente la Sarmiento, pero, en vez de responder, como el enamorado deseaba, con un sí ó con un no, contestóle con las siguientes palabras:

—Para que un hombre pueda hablarme dos veces de ese modo, es preciso, señor D. Diego, que yo crea en su amor; y para creer necesito mas que palabras.

—Manda, Señora (respondió el galán, como era de tabla), y vereis.

—Quiero una sumisión sin límites.

—Oh! Yo la ofrezco.

—Un verdadero vasallaje.

—Seré vuestro esclavo.

—Esclavo como los orientales: sordo y mudo.

—Y ciego por vos ademas.

Don Diego, nada de frase, nada de palabras

vanas. ¿Quereis mi amor? ¿Estais resuelto á conquistarlo á toda costa?

—Aunque sea á la de toda la sangre de mis venas.

Entonces ella, apoyándose muellmente en el brazo del pobre D. Diego, que era un entido aunque en resumen caballero, y mirándole de manera que le acabó de trastornar el poco juicio que le quedaba, dijo:

—«Empeñadme vuestra palabra de honor y fé de caballero de obedecerme, por hoy no mas, ciegamente; pero tan ciegamente que no os eurreis siquiera de comprender por qué mando á qué fin se ordenan vuestros hechos.

—¿Y en cambio? —Sois vuestra.

—¿No me engañais, Señora?

—Os lo juro por cuanto hay de sagrado en la tierra y en el Cielo!

—Pues yo os empeño mi palabra de honor y fé de caballero de obedecerlos hoy sin réplica ni examen en cuanto me ordeneneis; jurándoos ademas....

—No mas juramentos; no mas tiempo perdido. Sois por hoy mi esclavo: mañana yo cumpliré mi promesa. ¿Conoceis bien estos jardines?

—De memoria, Señora. Desde niño los frecuento con D. Alonso.

—Pues guíadme hasta el canal y su término?

Y en efecto, guiando D. Diego y asida Leonor de su brazo, enderezaron ambos al canal, y luego siguieron el curso del agua hacia el lago en que aquel se terminaba.

Poco tiempo antes, esto es, al salir Fernando del cenador en que tan en riesgo estuvo de faltar á la fé que á la Señora de sus pensamientos habia jurado conservar intacta y pura, habian seguido Elvira y él aquel mismo camino: ella ner-

COMERCIO DEL PLATA.

Con demasiado retardo hemos recibido ayer una de nuestras cartas del Janeiro, fecha 12. Con todo aun tiene interes, y la reproducimos por eso—Dice así.

A excepcion de la mudanza del ministerio, de que ya les suponemos enterados, nada hai por aqui de nuevo. Respecto del Rio de la Plata, el actual gabinete será simplemente continuador de la politica pasada; esto no debe ponerse en duda.

El ministerio ha sido bien acogido, mucho mejor que lo que se esperaba. Dos estadistas de nombre en el pais, encanecidos en la administracion, y cuatro jóvenes llenos de talento y muy estudiosos prometen mucho. La enjeria del visconde del Paraná, dará impulso al gabinete y la razon fria del Sr. Limpo de Abreu será un buen auxiliar del presidente del consejo. Las eminentes cualidades de los dos se armonizarán perfectamente. El Sr. Nabuco, aunque joven, es considerado de los primeros juristas del Brasil. El Sr. Pedreira tuvo excelente administracion, como presidente de la provincia del Rio Janeiro. El brigadier Belle-garde tiene talento, es activo, trabajador sistemático y sin antecedentes que lo liguén a hombres y cosas. En cuanto al Sr. Paranhos, ya es conocido favorablemente en Montevideo.

El Sr. Lamas está en los mejores términos con el ministro de relaciones exteriores, que es con quien especialmente tiene que estar en frecuente contacto.

Ya habrán visto vdes el programa de nuevo gabinete, esplanado por el visconde del Paraná, y que iba en los diarios. Tambien verian el proyecto del gobierno para el subsidio de Montevideo. La comision de la cámara de diputados presenta hoy su informe en apoyo de la demanda; y creo que pasará con poca discusion en la cámara temporaria. En el senado ha de haber churra, pero tambien ha de pasar.

Segun se dice, el Sr. Lamas en su nota oficial pide solamente 60,000 pesos por mes. En este caso, la comision de la cámara creo que ha de presentar una enmienda al proyecto del gobierno, reduciendo el subsidio a aquella cantidad. Mañana empezará la discusion.

Respecto de ese pais, estamos aquí reaciosos acerca de la duracion y consistencia de la paz. ¿Quiera Dios inspirar bien a los que influyen en los destinos de esa joven república tan llena de porvenir!

Crónica Local.

Enajenacion de las rentas.—Hoy en la tarde del 19 la fusion de las sociedades compradoras de las rentas de aduana, presentaron al Sr. ministro de hacienda las propuestas que hacen por la mitad de las rentas. Parece que se ofrecen 75,000 pesos por esa parte en el primer año, debiendo separarse de esa suma el importe de la recaudacion, etc. Ignoramos aun otros pormenores respecto de esas propuestas, pendientes hoy de resolucion del gobierno.

Una vez aprobadas las propuestas, las sociedades compradoras procederán a nombrar las personas que han de representarlas en la administracion. Tenemos entendido que para ese caso los sujetos ya indicados son: por parte de la sociedad de comerciantes, los Sres. Tonkinson, Fernandez y Lessa; y por la que representaba el Sr. Castro, los Sres. Buschenthal, Illa y Capurro. Luego habrá que proceder a la eleccion de un presidente, y se nos dice que para efectuarla se hará a la suerte, de entre ocho individuos, cuatro de cada sociedad.

La Filarmónica.—Vemos con gusto que esta asociacion se dispone a dar su segundo concierto en la noche del 26. Como es natural, ha habido que vencer inconvenientes comunes en toda iniciativa; pero parecen ya superados, y que está asegurada la existencia de la Filarmónica.

Tropiezos.—Una ligera descomposura en alguna de las máquinas de la Usina del gas, fué causa de que antenoche no pudieran encenderse debidamente las luces publicas y privadas. Estos tropiezos no deben extrañarse sin duda; pero se confía en que no se repetirán por los trastornos que la falta de gas ocasiona, tanto para los transeuntes, como para las tiendas y demas casas que no tienen ya otra luz que aquella.

¿Vuelve ó no a sus tareas?—Al Instituto de Instruccion pública dirijimos esta pregunta muy del caso. Despues de reunirse para enterarse de la resolucion superior en la cuestion de competencia—en cuya sesion hubo muy reducido número—tuvo mas tarde otra reunion. Pero las sesiones son muy escasas y no podemos menos de excitar la atencion de todos los miembros sobre este interregno perjudicial.

Los diez millones.—Hai contradiccion en las noticias que se han recibido de Paris, respecto del negocio Menck. Segun unas el asunto se presenta bajo buenos auspicios, y a la carta que esto decia fué que nos referimos anteriormente. Traduciremos ahora lo que esa carta dice literalmente:

Montevideo se halla en momentos de "disfrutar de inmensas ventajas, pues que el Sr. Menck ha sentado las condiciones de un empréstito, que llevará consigo un gran desenvolvimiento de negocios. Todavía "no puedo comprender que el haya podido "tener tanto éxito, y que se tenga una confianza tan importante en el gobierno de la República del Uruguay....

Yo no soy enteramente extraño a los "proyectos Menck; en mi primera carta "participaré particularmente algunos detalles sobre el banco que interesaran a vds. Otra carta dice que se trabajaba en este negocio, modificando en mucha parte sus bases, y especialmente las que dicen relacion a las tierras y a la colonizacion. Pero que en cuanto al fondo del asunto, se le trataba

de llevar a cabo, siendo siempre muy favorablemente para la república.

Sin embargo, se nos informa al mismo tiempo que en carta del mismo Sr. Menck nada se dice del estado del negocio de los diez millones; que trabajaba en su realizacion, pero que hasta el paquete próximo no podrá participar pormenores.

Esta reserva en el Sr. Menck, hace sin duda conveniente la que por ahora debe tenerse acerca de un negocio tan formal. Demasiado bueno es el para que no seduzca a primera vista y haga que la imaginacion se entregue a ideas exageradas.

Colegio del Uruguay.—Tenemos los informes mas recomendables acerca de los Sres. Clairmont y Larroque, directores y fundadores de este nuevo establecimiento, y segun creemos responderán de una manera honrosa a la confianza que solicitan en este pais.

Nada merece tanta proteccion pública como las instituciones destinadas a propagar la educacion primaria y elemental, difundiendo así la civilizacion en las generaciones nuevas.

Entre nosotros, sabida es la necesidad que hai de instituciones como la del Colegio del Uruguay, y no vacilamos en creer que los profesores que le van a dirijir tendrán la mejor acogida en esta ciudad.

Proyecto de un puente.—Ayer han estado en el despacho del Sr. ministro de gobierno y en el de hacienda los Sres. Garcia (D. Doroteo), Vidal (D. Luis), Portal (D. Pedro), Zavala y Penot ingeniero frances.

El objeto que los llevaba a conferir con los ministros era el proyecto de construccion de un puente en el Manga y a su vez mas tarde de otro en la Chacarita.

Parece que fué muy bien acogida la idea que aquellos señores sometieron al gobierno y que la construccion de esas obras importantes podrá realizarse con ventaja.

El Sr. Penot, ingeniero de cuyas aptitudes se hacen muy buenas recomendaciones, ya ha levantado planos y formado un presupuesto, lo mas económico posible.

Publicaciones Solicitadas.

SS. RR. del Comercio del Plata.

Primera y última contestacion al Sr. Antonio Pestalardo.

Ya sabia yo, señor, que habia vd. hecho venir al Sr. Rivas para dirijir la orquesta; puesto que vd. me lo dijo hace dos meses. Vd. lo contrató en Rio Janeiro, cuando fué allí para unir aquel teatro a los de Montevideo y Buenos Aires y ejercer así el monopolio en gran escala contando conmigo para dirijir uno de los del Rio de la Plata; pero como el que mucho abarca poco aprieta, vd. hizo fiasco en el Brasil y le soplaron ademas el teatro de la Victoria en Buenos Aires.

Ahora, en cuanto a lo que vd. dice de la opinion de la compañía respecto de mí, debe vd. saber que el Sr. Rivas, que es mi amigo, con todo el talento que le reconozco no hará vocalizar, por mas que lo pretenda, a los que no saben, ni hará cantar justo a los que tienen voz falsa así como no ha de dar voz a los que no la tienen. Para esto es preciso ir directamente a Italia en busca de algunas cajas de pulmones para distribuirlos a los que las necesitan, sin olvidar algunos pares de orejas que no sean muy largas.

Respecto de lo que dije a vd. al fin de mi anterior, me asistía en ello muchísima razon; porque vd. esperaba a Rivas por el paquete llegado el domingo último; y como por el fiasco del Brasil y el soplo de Buenos Aires, no me necesitaba vd. para no agradecerme cortesmente, lo que no ha podido vd. jamas hacer con persona alguna, hizo escribir un artículo (al menos así me lo creo) que pedía mi retiro de la orquesta, dejando a vd. los honores del triunfo.

Pero ¿cual es el artista, que haya salido de sus teatros sin llevar motivos poderosísimos de queja contra vd? Pregúntese a la Sta Merea, la Sra. Pretti, los Sres. Mugny, Ramonda Franqui, maestros Casali, Marotto & a. y ellos responderán por mí.

Todo el mundo conoce el proverbio favorito de vd. con la Sra. Ida y una guitarra en la orquesta se forma una compañía; y así, nadie extrañará el proceder que tiene vd. hoy para conmigo; porque ademas de ser el mismo tenido para con los demas artistas que han trabajado en su empresa, está muy de acuerdo con las ideas de vd. respecto de la manera de tratar con el público respetable de estos paises.

L. Pretti Marchesini.

DESPACHO DE ADUANA.

DESCARGA DE ULTRAMAR.—Día 21.

José Colotto 3 caj. efectos de uso, 2 tams de madera.

Prondford Hughes y Ca. 2 bultos merc.

Teodoro Reissig 153 rollos tabaco.

José Avegno 100 caj. fideos, 4 bolsas pimienta 8 barr. alpiste.

Pademonte Bonfoues 15 bolsas porotos.

Benvenuto 6 hijo 4 caj. ajeno 15 bolsas pimienta 42 barr. arroz, 9 caj. fideos, 134 cestos anisete.

Pablo Duplessis 2 caj. mercancias.

Silveira y Alvarez 13 sacos nueces.

Frias Stewart 10 atados palas.

P. Larraud y Ca. 1 caj. vino para muestras.

P. Casenave 1 caj. mercancias.

Schmidt Crome 1 caj. muestras.

Juan P. Elizagaray 6 pipas vino carlon, 3 medias id.

Rennie Tawedie 226 bolsas carbon de piedra.

Feliz Buxareo 10 pipas vino.

Vicente Crossi 80 cachos bananas.

Decoud Machain y Ca. 1 caj. muestras.

Urioste y Bursaco 21 pipas vino.

Mateo J. Martínez 5 pipas vino de Cete 3 caj. azucar.

Castellini Esbens y Ca. 45 medias bordalesas vino, 12 bordalesas id.

Juan Dellazoppa, 1 cajon con un billar, 10 id. kirch.

Mateo Petit, 1 cajon con un billar y sus accesorios, 1 cajon mercancias, 6 barr. vino tinto.

G. y J. Nuttall, 15 sacos mercancias.

Pedro Puyó, 100 bolsas porotos, 95 id. papas.

Duffier, 3 caj. mercancias.

Juan Bautista Basso, 400 lenguas saladas.

E. Riton, 1 cuart. grasa, 1 id. aceite.

Zimmermann F. y Ca. 7 barricas azucar, 1 caj. mercancias.

Juan Quevedo, 23 petacas tabaco, 232 caj. té.

Marcenal, Berro y Ca. 56 petacas tabaco paraguayo.

Juan F. de la Serna, 1 saco porotos.

Pedro Ruiz, 2 barricas azucar.

Galli y Ca. 12 barricas vino tinto.

J. Maitre, 2 caj. sombreros.

Coelho, 1 barrica harina.

Bernarda y Menditegue, 4 toneladas carbon de piedra.

J. Thomkinson, 12 barricas harina.

DESPACHO DE ALMACENES.—Día 21.

Luis Queirolo, 1 caj. rasos, sargas, tafetanes y otros jeneros de seda.

Bayley Brothers, 4 sacos vasos, 1 caj. muestras, 13 barr. negro humo.

Bishop y Ca. 1 cajon madras.

David Suffern, 1 cajon sillas de montar completas para hombre y señora, pistolas, rebenques, látigos, espuelas y otros articulos de talabartero.

Lopez y Alonso, 25 barricas harina.

Briscoe Stewart y Ca. 2 sacos achas, 1 cajon estriberas, cabezadas, eslabones bombillas.

Delisle hermanos, 8 caj. achas azuladas para carpintero, 1 casco jarros de lata.

J. Martinez y Ca. 29 rollos tabaco.

J. P. Elizagaray, 20 tercios yerba.

Shaw hermanos, 1 casco jarros de lata, 8 caj. achas azuladas para carpinteros.

Albanell y Ca. 4 cajas azucar rubia.

Smith hermanos, 1 cajon tela de algodón para pantalones.

Marcenal, Berro y Ca. 23 rollos tabaco.

Urioste y Bursaco, 40 bultos tabaco.

HAN ABIERTO REGISTRO PARA DESCARGAR DIA 21

Parnaguá, bergantin sardo D. Quijote, por Cruzet y Fernandez.

Burdeaux, barca francesa Palmier, por Edm. Balthold y Ca.

Savannah, barca americana Kanawha, por Zimmermann y Ca.

Hamburgo, bergantin hamburgues Sara, por Schmidt Crome.

Jénova, polacra sarda Carolina, por José Avegno.

HAN CERRADO REGISTRO.—Día 21.

Buenos Aires, polacra española Morenilla, por Teodoro Reissig, con 7 cajones juguetes, 20 id. ticholos, 25 medias barricas betun, 30,000 pies pino y un cajon sombreros.

MARITIMA.

ENTRADA.—Día 21.

De Liverpool el 12 de junio bergantin inglés Wilton Wood de 243 ton. cap. Miller Archer,

A Rodger herm. con 224 fardos mer, 296 caj. id. 88 sacos id., 240 estufas, 150 caj. oja de lata,

100 barr. sal, 60 atados mer, 3 bultos id., 120 ton. carbon de piedra, 1336 ollas de fierro, 4 fuelles, 40 canastos loza, 21 tercios 7 caj. 1 canastos muestras.

New York el 14 de julio, barca sarda Maria Eugenia de 224 ton. cap. Santiago Colombini

a J. B. Capurro con 500 barr. harina, 100 id. arroz, 172 id. alquitran, 25 id. brea, 100 bultos canela, 20 sacos pimienta, 1 barr. canillas de pipas surtidas, 20 caj. tabaco, 100 id. cohetes,

50 id. almidon, 50 fardos pábulo, 25 barr. azucar, 100 caj. cidra, 15 barriles trementina, 10 sacos clavos de zoner, 16 id. pimenton, 100 barr. galleta 40 doc. baldes, 6 bultos tinas,

200 doc. escobas, 4 fardos esteras, 3900 pies madera, 100 tirantillos, 36 atados tabillitas 20 barriles aguardiente, 31 caj. mercancias, y 4 id. pëndolas.

Pernambuco el 28 del pasado berg. sardo Dano de 224 ton. cap. M. Rosano consignado

a J. Avegno con 180 pipas caña 15 medias id. 100 sacos id. 432 barr. azucar blanca.

Id. el 29 del pasado berg. brasileiro Iris de 193 ton. cap. A. S. Maciel consignado a Caranza y Ca. con 157 pipas aguardiente caña,

17 id. espiritu 162 barricas azucar blanca, 74 id. id. 25 id. terciada, 2600 cocos, 170 barricas harina.

De Rio Janeiro el 11 del corriente berg. brasileiro Dugue de Tercera de 156 ton. cap. Faustino Martinez Bastos a M. Alvez da Cunha y Ca. con 1180 barr. harina.

De Rio Janeiro corbeta de guerra francesa Galathea.

Buenos Aires, con destino a la Habana, barca española Joven Faustina—á Jaime Cibils, con carne.

Hamburgo, berg. hamburgues Theresa Oscana—á Schmidt Crome, con carga jeneral.

Del Espinillo hoy 21 lanchon mae. No 120 pat. J. B. Ellen á la orden con la trip. y belamen de la caballeria de la goleta E. R. Rosa Tercera

que naufragó el 17 del corriente en aquel punto viniendo de Nueva Palmira cargada de leña y carbon.

SALIDAS.—Día 21.

Salto goletón enteriana Paula Justina con 1 pasajero y carga de almacén.

Genova bergantin sardo Supsepe con 1 pasajero y frutos del pais.

Buenos Aires berg. español Lindo en lastre Idem bergantin goleta inglesa Thama Sin, con carga jeneral.

Boston barca americana Oceanus, con frutos del pais.

Buenos Aires, pailebot nacional Elvirita, con efectos de almacén.

Colonia queche n. Betis, con id.

Siguió para Buenos Aires el bergantin español Restaurador, procedente de Barcelona con vino.

NOTICIAS MARITIMAS.

Han sido puestos en libre práctica la goleta brasileira Emilia procedente de Pernambuco á la orden y la barca portuguesa Caridad procedente de Santos, á la orden con azucar tabaco y leña—Barca balga Silvia procedente de Santos consignada á Ezequiel Perez con harinas azucar y tabaco.—Berg. bremeuse D. Quijote procedente de Parnaguá consignado á Cruzet y Fernandez con yerba y leña.

AVISOS.

TEATRO.

Compañia Dramática. Funciones Extraordinarias EN LOS DIAS 23 Y 24, A BENEFICIO DEL DIRECTOR.

Me es altamente satisfactorio anunciar para esta dia, en union con mis compañeros de escena, el primer drama, en su jenero, perteneciente al Teatro Moderno Español; orijinal del celebre poeta Lirico Dramático D. José Zorrilla; drama que por primera vez se representa en los teatros de la América del Sud.—El orden es el siguiente—

VIERNES 23.

Una armoniosa sinfonia antecederá á la representacion de la Primera Parte del drama Religioso Fantástico, en verso nominado—

D. JUAN TENORIO.

Nombre de los Cuadros de la Primera parte, CUADRO PRIMERO.—Libertinaje y escándalo.

D. Luis el orbe es testigo De que hipocrita no soy Pues donde quiera que voy Va el escándalo conmigo.

CUADRO SEGUNDO.—Destreza.

Quedo cerrado hasta el día La apuesta ya está en mi mano. A Dios Don Luis, si os la gano Traicion es, mas como mia.

CUADRO TERCERO.—Profanacion.

—Vest corramos ay de mí! —Donde vaia Comendador —Imbecil tras de mi honor, Que os roban a vos de aquí.

CUADRO CUARTO.—El diablo á las puertas del cielo

Llamé al cielo y no me oyó Y pues sus puertas me cierra De mis pasos en la tierra Responda el cielo y no yo.

Finalizada la primera parte dividida en los cuatro cuadros antecendentes se presentará la Sta. Eloisa Quijano y en clase de aficionada bailará—

LA CACHUCHA

Vestida en caracter, terminando el espectáculo la ingeniosa petipieza nueva, orijinal de D. Ramon Navarrete, nominada—

PERCANCES DE UN APELLIDO.

SABADO 24.

Representacion de la Segunda Parte de—

D. JUAN TENORIO.

Dividida en los cuadros siguientes—

CUADRO PRIMERO.—La sombra de Da. Inés.

—¿Que es esto? ¡aquella figura! Fue creación de mi fant.... —No, mi espíritu Da Juan Te guardé en mi sepultura.

CUADRO SEGUNDO.—La estufa de D. Gonzalo.

—Al sacrilegio convite Que me ha hecho en el panteon Para alumbiar tu razon Dios asistí me pernite.

CUADRO ULTIMO.

Misericordia de Dios y apoteosis de amor.

—No!... ¿heme ya aquí D. Juan? mi mano asegura Esta mano que á la altura Tondió tu contrito afán... Y Dios perdona á D. Juan Al pie de mi sepultura.

A fin de borrar la impresion que deja en el público la finalizacion de ese drama, ha elegido el director una graciosa petipieza nueva en verso orijinal del celebre poeta D. Manuel Breton de los Herreros titulada,

UNA MERIENDA DE POLLOS.

El teatro que requiere la segunda parte del drama, será puesto con todo aparato, el mecanismo es hecho por el director, la pintura ejecutada por el Sr. Casanova.

Nada se ha omitido para poner en escena este Drama con la propiedad que en las transformaciones, pide su autor y que permite nuestro esenariario.

D. JUAN TENORIO, vá á ser conocido de nuestro público, y el director se complace en asegurar de que los amantes de la literatura, gozarán de bellos momentos en su representacion: es á cuanto aspira—

Fernando Quijano.

NOTA.—En atencion á los gastos que demanda el poner en escena el drama, la autoridad ha concedido la entrada semi-doble. Dará principio á las 8.

Hago saber por este aviso, que vivo en la calle de Buenos Aires número 155.—Alberto Bafmeyer, pianista. s 22—3p

Lienzos.—Recien introducidos de Inglaterra, lienzos, madrás, jergas, hilo, muselinas, zarzas pañuelos de rebozo, cocos, lona oscura ancha, loza surtida, serveza, pólvora, ferreteria, etc.; calle del Rincón n.º 4. s 22—3p

Se necesita un oficial de barberia sabiendo perfectamente el oficio, como igualmente sangrador el que tenga estas aptitudes y que garantice su conducta puede presentarse en la barberia de Vergéca lle del 15 de Julio n.º 17, que lo precisa. s 22—3

Sirvienta.—Se necesita una en la calle del Cerrito n.º 241, para coser y hacer el servicio interior de una casa de familia, y que sea de buena conducta. s 22—3 p

Se alquilan cuatro o seis cuartos para hombres solo; en la calle del Rincón número 63 s 21—3

Se alquila una casa de azotea en perfecto estado, con ocho cuartos de terreno del otro lado del puente del Miguelete; á mas de una buena sala, tiene tres piezas comodas, patio enlozado, cocina, aljibe etc. con bonita vista para la ciudad. Se puede tratar con su dueño en la misma casa, D. Manuel Fernandez. s 22—3p.

Sociedad Filarmónica.—El concierto tendrá lugar el lunes 26 del corriente á las 8 de la noche lo que se previene á los SS. socios para su inteligencia. s 22—3p.

EN VENTA.

En la oficina del Comercio del Plata, en la tienda del Sr. D. Eduardo Mariot

Calle del 25 de Mayo número 169,

y (antes de las 12) en la casa del autor, núm. 91

calle de Washington

EL APENDICE

Al Comentario de la ley de Aduana

Unas verdades (quelques vérités) sobre la nueva ley de Aduana promulgada el 16 de Julio de 1853.

Precio un patacon y medio, el ejemplar, con el mapa de comparacion de los productos de las cuotas de derechos anteriores, con los de las nuevamente establecidas, por Luis MATHIEU EX-VISTA.

Nota.—Se mandarán directamente á domicilio los ejemplares suscritos de antemano. s 2—20 p.

Se vende la fonda de l'ancienne boue soupe: el que se interese ocurra á dicho establecimiento, calle de la Ciudadela No. 58, donde hallaran con quien tratar. s 22—6 p.

Se vende o se alquila una casa compuesta de diez piezas de azotea y aljibe, con quinta de recreo, sita en las Tres Cruces, frente al Sr. Sorchantre. El que se interese por una ú otra cosa, ocurra á la esquina del reloj. s 22—3p.

La comision directiva de la sociedad canal y diresa, conformes con el acuerdo, que en reunion jeneral ha tenido en 6 de junio del corriente año, convoca nuevamente á todos los socios para el dia martes 20 del corriente á las 6 y media de la tarde en casa del presidente, en la calle de Buenos Aires número 103. Se ruega á los Sres. socios su asistencia, por que; no teniendo ya objeto aquella empresa, como se dijo en la reunion proxima pasada, y teniendo la sociedad acreedores que satisfacer, es preciso tomar una resolusion definitiva; y para esto es conveniente la mayor reunion; pues si sucediese lo que en otras dos anteriores sesiones en que, segun el reglamento, haya el capital representado en las personas que concurren, se estará por lo que estas acuerden. s 17—8p.

REMATES.

Por Julio de Mendeville.

En el corralon de D. Pablo Paeta frente á la buiraca del mar, en donde estará la bandera de remate.

Hoy jueves 22 del corriente á las 11 en punto empezará la venta al mas alto precio, á dinero de contado: de un surtido de ricas maderas del Paraguay; cuyas clases son como sigue: 103 tablonos de cedro, 170 id. petirivi, 76 id. lapacho, 1 id. viraró.

POR EL MISMO.

En su casa calle del 25 de Mayo n.º 234. El viernes 23 del corriente, á las 11 en punto se procederá á la venta en lotes al gusto de los compradores.

For London.
The first class British Brig **HUGH** Moore master, has still room for Salted Hides Tallow and light freight.

For Antwerp.
The first class Danish Brig **IDA & EMMA**, Book master, has all her cargo engaged, consignees Messrs. Frey Brothers.

For Antwerp.
Spanish Brig **FAUSTINO**, Sagaste master, has all her cargo engaged and can accommodate a few passengers consignees Messrs. Zúñiga y Ca.

For Antwerp.
Spanish Brig **VELOZ, RICARDO**, Ochoa master, has all her cargo engaged, consignees Messrs. Lowry Langdon & Co.

For Antwerp.
Belgian Brig **BELGIQUE**, expected immediately and can engage Salted Hides, Dry Hides and Bales.

For Farnagua.
Spanish Barque **JOSEFITA**, can accommodate a few passengers, consignees Messrs. Zúñiga y Ca.

For Boston.
American Barque **OCEANUS**, has all her cargo engaged and will be despatched on Wednesday, consignees Messrs. Zimmermann Frazier & Co.

For Boston.
And if sufficient cargo should offer calling at New York. The well known American Barque **UNDINE**, Lewis master, has one half of her cargo engaged and has still room for Dry Hides and Bales, consignees Messrs. Zimmermann Frazier & Co.

For Charter.
The A I Norwegian Barque **BALDER**, will be discharged in a few days, consignees George C. Dickson Esq.

For the above vessels please apply to their respective consignees or to Mr. Horne Hoffman & Wildner, Ship Agents, No 135 calle de Misiones.

For London.
The A I British Brigantine **REIN DEER**, has only disengaged room for a few Bales and Dry Hides, for rates of freight, please apply to John Rich. Schwartz, calle Misiones n.º 81.

Para Barcelona.
Saldrá en todo el corriente mes la acreditada barca española **RESTAURACION**, su cap. D. Florencio Arata; admite pasajeros a los cuales ofrece su acostumbrado buen trato. Para tratar ocurrase al escritorio de D. Felix Buxareo, s.º 63 p.

For Freight or Charter.
The **SAN MARTIN** 212 tons, this fine vessel has just been purchased, and is a spirited competitor, by her present Owners, and is ready to receive cargo, the few items the required to render her in every respect first class are now being effected under the personal superintendence of her part Owner Mr. John Lawes.

For Liverpool.
The A I Danish Brig **DOROTHEA**, 210 tons, Dawitz master, has a large portion of her cargo engaged and has still room for heavy and light cargo.

For Liverpool direct.
The A I clipper Barque **BONITO**, John Coaker, Commander, is to sail on, or about, the 25 of September—Parties desirous of engaging freight for Hides, Tallow, Bales, or other goods, are requested to make early application to, John H. Robillard, ship agent, número 32 calle de Solís a 18—15 p.

For Liverpool.
British Brig **REMARKS**, A I at Lloyd's, Mainel master, has a large portion of her cargo engaged and has still room for heavy cargo consignees Messrs. Proudfoot Muir & Moffat.

Para Buenos Aires.
Saldrá sin falta el 21 del corriente, la goleta argentina **RAMA NEGRA**, admite carga y pasajeros, para tratar se verá con Risso hermano, calle del 25 de Agosto No. 108. s 18—3p

Para Buenos Aires.
Saldrá sin falta el sábado 24 del corriente el paquete nae, **LUCITANO**, capitán Dassory, admite carga y pasajeros, para tratar ocurrase a sus consignatarios calle de Zavala n.º 41 ó bien a su capitán calle del 25 de Mayo número 47. s 20—3 p.

AVISOS.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Conveniendo la conservación de la caza de las perdices en la próxima estación que es cuando tiene lugar, se previene que queda absolutamente prohibida la caza en todo el departamento de la capital, durante aquella y hasta nueva resolución. Montevideo, setiembre 17 de 1853.

F. M. Lebron,

AVISO DE POLICIA.

Existiendo en este Departamento una silla de caoba, que se supone robada, se previene que el que se considere con derecho puede ocurrir a reclamarla que justificando la propiedad le será entregada. Montevideo, setiembre 17 de 1853. s 18

En la calle 25 de agosto n.º 94 se necesita una cocinera y una mucama para una casa de familia que reúna buenas calidades. s 1—80p

Pedro Bourse cirujano dentista respetosamente informa a sus amigos y al público que sigue practicando su profesión en todos sus ramos, en su oficina en la calle 25 de Mayo n.º 266, en los altos. j. 14 90p.

Al público.—Con permiso competente. Rifa de un gran escritorio, obra maestra de admirable construcción, hecho en Hamburgo y del valor de 800 patacones.

Los billetes de esta rifa han salido a circulación y deberá ejecutarse tan pronto como se hayan vendido estos. La rifa tendrá lugar en los globos de la Caridad.

Se encuentra en exposición el escritorio en la calle de Misiones n.º 132 y 134 (muelle de la aduana); tan bien se encontrarán de venta los billetes en esta y en la mercadería de D. E. Mariotti calle del 25 de Mayo número 80. a 22—30p.—

Museo Heliográfico.—Calle del 25 de Mayo n.º 221 (en los altos). Este nuevo establecimiento, construido y organizado bajo los sistemas del arte Fotográfico sobre chapas ó papel, ofrecen cuantas garantías puedan desear los aficionados a los mas hermosos retratos.

Los profesores que suscriben, tienen el honor de invitar al respetable público de Montevideo, a visitar su salón de exposición abierto todos los días desde las ocho hasta las cuatro de la tarde. s 19. 30p. C. Domergue y Lebeau.

Paño superior de Elbeuf para mesas de villar, un piano Pleyel, se halla de venta en la calle del 25 de mayo n.º 86. j 7—14ms

El día 19 del corriente se perdió un reloj de oro con cordón negro de sedal que entregué en la calle del Cerro n.º 6 será gratificado. s 203p

Die Unterzeichneten beehren sich, ihren Freunden und dem Publikum im Allgemeinen anzuzeigen, dass sie unter der Firma von **Horne, Hoffmann & Wildner** ihr Geschäftslokal in der calle Misiones No. 135 eröffnet haben, wo sie ihre Aufmerksamkeiten allen Zweigen des Schiffs-Agenten-Geschäfts widmen werden. Montevideo den 9ten September 1853. Carl R. Horne—Wilhelm Hoffmann—Otto W. Wildner.

Les soussignes ont l'honneur d'informer leurs amis et le public en general qu'ils viennent de former une association sous la raison—Horne, Hoffmann et Wildner—ayant pour but l'agence maritime dans toutes ses branches et qu'ils feront tous leurs efforts pour satisfaire ceux qui voudront bien employer leurs services. Leur bureau est ouvert rue de Misiones n.º 135—Montevideo le 9 septembre 1853. Charles R. Horne—Guillermo Hoffmann—Otto W. Wildner.

Los suscritos avisan a sus amigos y al público en jeneral, haberse asociado bajo la razón social de—Horne, Hoffmann y Wildner—estableciendo un escritorio en la calle de Misiones n.º 235, donde ofrecen dar su mejor atención a la agencia marítima en todos sus ramos. Montevideo, setiembre 9 de 1853. —Carlos R. Horne—Guillermo Hoffmann—Otto W. Wildner.

Notice.—The undersigned beg leave to inform their friends, and the public in general, that they have associated themselves under the Firm of **Horne, Hoffmann & Wildner** having established their office at N.º 135 calle de Misiones, where they will give strict attention to Ship Agency in all its branches. —Montevideo setiembre 9 de 1853. Charles R. Horne, William Hoffmann, Otto W. Wildner.

Sal de Cadiz.—Hai en venta en casa de Rodger hermanos y Ca. calle Zavala n.º 35.

Se alquila en la manzana num. 82 de la ciudad nueva inmediata de la plaza de Cagancha una casa que hace esquina; tiene un gran corral y un porton propio para cualquier negocio, tambien puede servir para habitación. tiene un jardín. Vease calle del Cerrito n.º 96, herrería de José Morán ó en la plaza de Cagancha en la barraca del Sr. Smith. s 13—15p

Pino americano de una pulgada a bordo, para tratar ocurra al escritorio de Silveira y Alvarez en la barraca de Antonini.

Lotería extraordinaria: suerte mayor 5000\$
La Junta Económico-administrativa de la capital ha aceptado la propuesta que ha presentado el rematador de la lotería, sobre el jugar una extraordinaria el día 4 de octubre en la plaza de la Constitución, bajo las mismas condiciones que las últimas que se jugaron, compuesta de dos mil números a 10 patacones cada uno, subdivididos en cuartos billetes y con las suertes que a continuación se expresan

1 suerte de...	5000 pesos.
1 " de...	2000 "
2 " de...	500 "
2 " de...	200 "
3 " de...	110 patacones.
8 " de...	50 "
10 " de...	30 "
37 " de...	20 "
60 " de...	15 "
536 " de...	10 "
660 suertes.	

Al efecto la J. E. A. con conocimiento del superior gobierno, ha autorizado para que se proceda a su ejecución y venta como interesante al público por el número de suertes, y útil tambien a los intereses del hospital, por cuanto los gastos del establecimiento son crecidos, por el número de enfermos que hai y las obras que se practican en la casa.

A pedimento del mismo rematador la Junta E. A. ha nombrado una comisión de su seno para que intervenga y haga cuanto esté de su parte para la realización de la venta de los billetes.

La mitad del producto de esta lotería, deducidos los gastos, queda a beneficio del Hospital de Caridad. De la suerte mayor de 5000 pesos se deducirá el 4 p.º, y tendrá un premio de 100 pesos el número anterior y posterior.

De la suerte de 2000 pesos se deducirá un 5 p.º, y tendrá un premio de 50 pesos el número anterior y posterior.—Los billetes salen hoy a circulación para la venta del público y están marcados con sello negro de balanza.—Montevideo, agosto 13 de 1853. s 14—15p.

La comisión directiva de la sociedad canal y dársena, conforme con el acuerdo, que en reunión jeneral ha tenido en 6 de junio del corriente año, convoca nuevamente a todos los socios para el día martes 20 del corriente a las 6 y media de la tarde en casa del presidente, en la calle de Buenos Aires número 103. Se ruega a los Sres. socios su asistencia, por que, no teniendo ya objeto aquella empresa, como se dijo en la reunión próxima pasada, y teniendo la sociedad acreedores que satisfacer, es preciso tomar una resolución definitiva; y para esto es conveniente la mayor reunión; pues si sucediese lo que en otras dos anteriores sesiones en que, según el reglamento, haya el capital representado en las personas que concurrían, se estará por lo que estas acuerden. s 17—8p.

Manual del Magnetismo y el arte de dirigir el somnambulismo magnético.—Esta obra es el resultado de una práctica largamente adquirida por el autor como afecto al magnetismo y así como lo ejerce en Europa las familias, ó reuniones de amigos y que estos son verdaderos y enemigos del cristianismo. 1.º un librito escrito, ya sea en castellano, inglés ó francés, 2.º un volumen grueso en 8.º; precio de los dos libros 6 reales, en la casa de Bachelet de Vauxmaulins, profesor de frances y autor de estas dos obras calle de la Florida n.º 187, antes de la de Canelones. s 17—15 p.

Just imported from England two rema-rkable handsome thorough bred deer hounds male & female to be seen at the English Stable and particulars to be learned at Usher & Coelbo & Ship Chandlers. s 17

Recien importados de Inglaterra, dos per-ros galgos de eria lejitima para la caza de venado macho y hembra, para verlos en la Pasteria inglesa calle del Cerrito, ó para tratar en lo de Usher y Coelbo almacén Naval plazuela del muelle. s 17—7p.

Pasaportes y permisos.—En el escritorio calle de Zavala número 31, al lado de la iglesia de San Francisco, se sacan pasaportes y permisos de embarque y desembarque a precio muy módicos. s 18—8 p.

Tintorería del buen gusto, calle del Saran-dí número 232.—Laborile y Ca. hacen saber a sus amigos y al público en jeneral que acaban de abrir un establecimiento de tintorería en que se proponen hacer todo cuanto toca a dicho arte, sea teñir toda clase de géneros de todos colores, y tambien limpiar toda clase de ropa de hombre y de señora, se tiñen y se limpian guantes de cabritilla. Las personas que quieran honrarlos con su confianza serán servidas con equidad, con esmero y prontitud. Tambien se vende tinta fina para escribir. s 18—3 p.

LOTERIA EXTRAORDINARIA.
Suerte mayor de 5.000 pesos.

La comisión nombrada por la J. E. A. avisa al público que han convenido con el Rematador de la Lotería, que la Extraordinaria cuya extracción tendrá lugar el 4 de octubre próximo, se efectue introduciendo en los globos todas las bolillas es decir, que en el globo de las suertes iran las 660 que constituyen los premios, y el resto hasta las 2.000 blancas.

De este modo cada uno ve salir su número con suerte ó sin ella; la comisión advierte, que en las aproximaciones a las dos suertes mayores debe entenderse así; sale por ejemplo con la de 5.000 \$ el n.º 679 toca la aproximación al n.º 678 y 680. Montevideo, setiembre 17 de 1853.

Pedro Pineira.—Lazaro Gadea.—José Maria Roo. s 18—3p.

Don Jose Espina procurador de numero tiene su habitación en la calle de Buenos Aires número 82. s 18—6 p.

Se vende una chiva de primera cria muy buena lechera con una chivita; en la calle del Dai-man n.º 218 allí darán razon. s 19—3p.

Cocinero.—Se necesita uno en la calle de las Piedras número 129. s 18—3p.

El que suscribe tiene la satisfacción de poner en el conocimiento de sus amigos y de cuantos pueda interesarles, el siguiente certificado de los juicios de su concurso y la declaración del Señor juez letrado de comercio.

Juan Gowlard.
“Los abajo firmados síndicos del concurso de D. Juan Gowlard, habiéndole recibido de los bienes cedidos por dicho fallido a favor de sus acreedores, así como de los libros, cuentas, documentos y demás perteneciente a su giro comercial, habiendo tambien llamado a presentación las cuentas de las reclamaciones de sus acreedores y confrontándolas con aquellos, hemos hallado conformidad jeneral, y toda exactitud y buen orden en la teneduría de los libros, estando estas y las cuentas que en ellos aparecen así como las reclamaciones de los acreedores, conforme con los estados presentados por el deudor comun; por lo que, no teniendo motivo alguno de suponer que haya habido fraude, malicia, ocultación ú otra culpa, cualquiera culpabilidad de su parte, antes al contrario convenidos de que su estado de falencia ha sido causado únicamente por desgracias inevitables, originadas de las circunstancias calamitosas de la guerra, juzgamos que D. Juan Gowlard tiene título a que le sea conservada su buena reputación, honor y fama. Y a petición del mismo D. Juan Gowlard, así lo declaramos en Montevideo a veinte y dos de febrero de mil ochocientos cincuenta y tres.—Manuel B. Bustanante—J. H. Buggeln—José Maria Platero—Lorenzo Porter—Samuel F. Lafone.

“Montevideo agosto treinta y uno de mil ochocientos cincuenta y tres.—Vistos: Resultando de los autos del concurso voluntario provocado por D. Juan Gowlard, que sus acreedores al nombrar síndicos comisionarios, los facultaron plenamente para ejercer su personería en el juicio; que de hecho ha sido por estos aceptada la cesión de los bienes, derechos y acciones de aquel, de que se recibieron; que habiendo procedido al examen de sus libros y papeles, le espidieron el certificado de fojas primera, en que se han ratificado, por el que le declaran con título a ser conservado en su reputación, honor y fama, adhiriéndose por esta razón a lo solicitado a fojas dos por el espresado D. Juan Gowlard, a quien en su consecuencia declaramos libre y quitto de sus deudas, pero con la obligación impuesta por la ley tercera título quinto partida quinta, y en su virtud habilitado para ejercer la profesión de comercio en la jurisdicción de este juzgado, sin que sus actos anteriores, que en mérito de lo espuesto, se declaran inculpables, puedan en manera alguna perjudicar su buen nombre. Devuélvase a los síndicos los autos del concurso, y previa tasación y pago de costas que hará Gowlard, archívense estos, sin perjuicio de franquearse a los interesados los testimonios que pidieren.—Dn. Torcuato mi Feliz de Lizarza, escribano público y de comercio.” s 17—3 p.

Aviso al comercio.—Por el presente aviso se hace saber al Sr. D. Miguel Repetto ó a quien lo represente, que se han depositado en esta aduana varios artículos a su consignación venidos por la barca sarda “Augusta”, su capitán Francisco Tiscornia, procedente de Génova, para que se sirva apersonarse en el término de 15 días en casa de sus consignatarios Cruzet y Fernandez, calle de Zavala n.º 41, a recibirse de ellos en la inteligencia que a no efectuarse se tomarán las medidas que en estos casos señala la ley. s 17—6p. Montevideo, setiembre 17 de 1853.

Por ausentarse su dueño del país se llama a propuestas para vender en cualquier precio un café con villar en la calle del Juncal, frente al mercado principal n.º 143, 145 y 147, hallarán con quien tratar. s 1—30p.

Los consignatarios del bergantín hambur-gues “Sara” procedente de Hamburgo, avisan que el registro de dicho buque estará abierto desde mañana 21 del presente mes, suplicándoles a los tenedores de efectos a bordo para Montevideo se sirvan sacar los permisos lo mas pronto posible, pues procederá dicho buque precisamente el 28 del corriente para Buenos Aires.—Montevideo setiembre 20 de 1853. s 20—3p. Schmidt y Crome.

Se ha extraviado una perra persegüera color blanco con orejas rubias. La persona que la hubiere hallado y quiera entregarla en la escribanía de comercio, calle del Cerrito n.º 207, será gratificado. s 20—3 p.

Un extranjero comerciante, desea alquilar uno ó dos cuartos, con muebles ó sin ellos, en una casa decente que esté situada cerca de la calle del Cerrito; la persona que los tenga puede acudir a la imprenta de este diario y dar sus informes. Sobre las iniciales E. S. s 20—3p.

Cerveza; hai de venta en deposito o des-pachada, blanca y negra, losa surtida, cristales id., champagne, pólvora de cañon y fusil, fina en tarros, cerraduras de bronce y fierro, bisagras de bronce y fierro, clavos surtidos, fulminantes, limas surtidas, pinceles, estoperoles, jarcia, pajas de fierro y bronce, cuchillos de punta y para saladero, alambre de bronce y fierro, pasadores, sartenes, tijeras de sastrer, aceite de linaza en porrones, cucharas de fierro y composición, cerreuchos, cerraduras de baul, tachuelas de bronce, garlopas, garlopinos, picos, frenos con copas, calle del Rincón n.º 4. s 20—3p.

Lotería de Rio Janeiro, suerte mayor 20 contos de reis, correspondiente a 10 mil patacones. Se ha recibido por el paquete “Prince” el extracto de la 18.ª lotería a beneficio de las matrisas de la provincia de Rio Janeiro, así como nuevos billetes a beneficio de la ciudad del Sobral, provincia de Ceará. Se participa a los señores que hicieron sus encargos los podrán mandar a recibir en la librería de Ferreira, calle de 25 de mayo, número 182 del Libro punzó. s 20—3p.

—Preservación personal.—Edición nue-va, ilustrada con 50 láminas en un tomo; precio un patacón.—Se halla de venta casa de A. Las Cazes, calle del Sarandí n.º 164.

Tratado médico sobre el matrimonio y sus desórdenes secretos, los de la juventud y la edad mas avanzada, resultados ordinarios de los primeros años de la vida que inclinan a destruir toda la energía física y mental, toda pasión, en fin todos los atributos de la virilidad; ilustradas de 50 láminas coloridas sobre la anatomía, el influjo de climas trópicos y de observaciones sobre las costumbres de colegio, la debilidad nerviosa, la sífilis, los estrechamientos de la digestión, la hipocondría é imbecilidad; las erupciones, reumatismo, y la fisis, &c. por el Dr. Samuel La Mery, médico consultante n.º 37, Bedford Square Londres.—Miembro de la Universidad de Edimburgo miembro honorario de la Sociedad médica de Londres.

El Dr. La Mery reside diariamente en su residencia las horas marcadas son desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde. El galarloun de la consulta, sea personal ó por escrito será 5 patacones. El secreto es inviolable y las cartas se devuelven a los que lo exigen. Los medicamentos necesarios se espiden con toda seguridad para todas las partes del mundo. Todas las cartas dirigidas al Dr. La Mery, deben ser franqueadas, y contener en pago de la consulta una orden para el estelero.—sin esta última aunque franqueadas, quedarán las cartas sin contestar.

Se puede tratar los enfermos por correspondencia. En este caso han de mandar una orden pagadera en Londres ó Paris por £10 esterlinas, y al recibir, se espidirá, por paquete a sus direcciones un curso de medicina, acompañado de todas las instrucciones necesarias. Los enfermos deben particularizar sus edades y ocupaciones y tambien señas del mal de que padecen; tambien se hallará en venta las mismas obras en frances.—Octubre 15. s 3

Al público.—El que suscribe se ha muda-do a la calle de los Treinta y tres, n.º 212 frente al estudio del Sr. Dr. Dominguez. s 20—8p. Tomas Vasquez.

Acreeedores.—Los que sean del finado D. Juan J. Mandiá, se presentarán el 21 del corriente en la calle de Ituzáing n.º 1024 a las 5 de la tarde previniendo a los que no asistiesen que tendrán que sujetarse a lo que desidiesen los que se hallaren presentes. s 20—3p.

British Consulate General.—Monte Video 20th september 1853.—The Sum of One Thousand Silver Dollars more or less being required by the master of the british brigantine “Reindeer” for the purpose of defraying the expenses incurred upon his Vessel at this Port in fitting her to proceed to Sea sealed Tenders for the advance of that Sum will be received at this Office until the 22nd Instant at Noon for the security of which the Master offers a Bill of Exchange upon the Owners with the collateral guarantee of a Bottomry Bond upon his Vessel. **Lennon Hunt, H. B. M. acting Consul general.**

Al comercio.—Por disposición del Sr. Juez L. de Comercio doctor don Salvador Tort hago saber: que el superior gobierno de la República confirió a don Salvador Mandiá el empleo de rematador público, del cual mediante haber justificado posea los conocimientos necesarios y demás circunstancias requeridas para ejercerlo, dada la fianza prevenida por reglamento y prestado juramento conforme a derecho, le puse en posesión en la audiencia del día siete del corriente.—Montevideo, setiembre 10 de 1853.—Lizarza. s 16—8 p.

El establecimiento de Masoni y Ca. antes calle del 25 de Mayo n.º 214, ha sido trasladado a la misma calle n.º 94.—Retratos al Electrotypo sacados en dos segundos brevedad indispensable para sacar bien los grupos y la fisonomía móvil de los niños.—Retratos sobre papel y por máquina de tamaño casi natural, con colores y sin colores, imitando el grabado, fotografías.—Copias sobre papel de retratos al oleo y al daguerrotypo, de dibujos. Cuadros &c. del tamaño del original ó mas grandes. Todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. s 3 30p.

Hai en la calle de Colon numero 70 dos curtas venidas de Lisboa por el último paquete una para Juan Joaquín Gomez da Costa y la otra para Felix Ravina. s 21—3p.

Jamones recién desembarcados y de supe-rior calidad, curados en azucar, hai de venta en la calle de 25 de agosto n.º 129; almacén naval de Usher y Coelbo. s 21 3p.

Lotería de Rio Janeiro, suerte grande R. 20.000\$000, igual a diez mil patacones.—Por el vapor inglés *Prince*, entrado ayer de Rio Janeiro, se ha recibido el extracto de la 18a lotería das Matrisas da Provincia.

Tambien se han recibido nuevos números que se continúan vendiendo en el almacén de Carbalho y Pinto, calle de Misiones, n.º 120.—Los señores que hicieron sus encargos sirvanse ir a recibirlos. s 21 3.

Hams of a superior quality sugar cured just landed and for sale at Usher Coelbo ship chandlers near the mole. s 21 3p.

British consulate general.—Monte Video 21st september 1853. The Sum of 15,000 current dollars more or less being required by the Master of the British ship “Joseph Porter” for the purpose of defraying the necessary expenses upon his Vessel at this port in fitting her to proceed to Sea; Sealed Tenders for the advance of that Sum will be received at this office until the 23st. Instant at Noon for the security of which the Master offers a Bill of Exchange upon the Owners with the collateral guarantee of a Bottomry Bond upon his Vessel. **Lennon Hunt, H. B. M. acting Consul general.** s 21—3 p.

A los que pueda interesar.—D. Juan Go-yenche, como apoderado de la Sra. madre del finado testado D. Matías Algarate, ya á esecutar la venta estrajudicial, de dos piezas de material que Algarate dejó en la villa de la Unión, á su fallecimiento; lo que se hace saber para que dentro de tres dias deduzcan sus acciones los que se crean con algún derecho a dichas piezas, pues de no hacerlo en dicho término, el comprador no reconocerá ningún gravamen sobre dichas piezas.—Montevideo, setiembre 21 de 1853. s 3 p.

Por mandato del Sr. juez letrado de co-mercio, á instancia de D. Joaquín Marques, ha sido embargado un crédito hipotecario que otorgó D. Lucio Alsina á favor de los Sres. Duranona y Bal, parda, importante tres mil novecientos y mas pesos gravado sobre una casa en la villa del Carmelo; lo que se hace saber al público.—Montevideo, 20 de setiembre de 1853. **Lizarza.** s 21—3p.

Los acreedores del finado D. Manuel Pe-reira (a) el Ruvio, que no hayan presentado sus cuentas pueden hacerlo en el término de tres dias de la fecha al contador de la testamentaría en el almacén de la Mariposa, plaza de la Constitución; y tambien se suplica a los deudores pasen á arreglar sus cuentas.—Montevideo, setiembre 20 de 1853. s 21—3p.

Se alquila a hombres solos una casita en la calle del Cerrito n.º 64, con dos piezas, cocina, un cuarto de madera y un gran corral propio para tener caballos. Para tratar ocurra á la calle de Colon n.º 70. s 21—3p.

Se previene al publico que ha llegado una partida de papas de las Islas Canarias, buenas para sembrar á un precio moderado en el almacén de D. Pedro Puyó, en el muelle. s 21—3p.

Se ha perdido un perro fino de cazar, blan-co con manchas chocolate, nariz partida; el collar tiene las iniciales T. M. La persona que lo entregue al hotel de la Victoria calle del Cerrito numero 201, será bien gratificado. s 21—3p.

El Juego de las Esquinitas.—Cartita a su Excelencia D. Manuel por Egmout Vachin. Oja suelta que se encuentra á venta en la librería nueva calle del 25 de Mayo n.º 202, precio 6 viñetenes.

Un profesor de latin, frances, geografía, filosofía, matemáticas &c. se ofreció dar lecciones en casas particulares ó Colegios á jóvenes de uno y otro sexo. Las personas que desearan oírle pueden ocurrir á la calle de Zavala número 31, de 12 á 4 de la tarde. s 18—3 p.

REMATES.

Por Floro Lacruva.

Interesante remate

Del saladero conocido por del Señor Doñ-nel, situado sobre la murjen derecha del Pantanoso.

En el muelle principal.

El viernes 30 del corriente setiembre á la 1 precisamente de la tarde se procederá a la venta al mejor postor, por órden del Sr. D. Pablo Duplessis, del hermoso y perfectamente bien situado saladero conocido por del Sr. Doñnel.

El terreno del referido saladero se compone de cinco cuadras de frente sobre el arroyo Pantanoso, y de 20 cuadras de fondo, á mas 5 á 6 cuadras de sobras lo que forma un total de 105 á 106 cuadras.

En el medio del terreno hay una represa hecha con material de la mayor solidez, y de capacidad suficiente para dar agua en toda estension a todos los animales que se puedan matar en el establecimiento.

La casa de habitación es de mucha comodidad de grande estension y en mui buen estado, inmediato á ella hay un hermoso jardín con muchísimos arboles la mayor parte mui grandes.

Sobre el Arroyo Pantanoso hay 2 muelles en mui buen estado que sirven para el embarque de todos los productos que se elaboran en el establecimiento; uno de ellos está dotado de una máquina para embarcar las pipas de sebo y efectos de mucho peso.

Hay un camino de fierro que atraviesa todo el saladero en su mayor dimension y que sirve para llevar a los muelles los efectos que deben embarcarse, y á sus destinos los que se desembarcan principalmente la sal, ese camino esta dotado de sus correspondientes Wagones.

La grasería contiene 6 tinajas cada una con la capacidad para las hosamentas de 150 animales, incluso las tripas, sebo &c. con sus puertas valvulas, llaves, tuvos de vapor, falsos fondos &c., un cilindro con su presa de agua indicador, valvula y seis llaves, es de un sistema nuevo y de una inmensa potencia, una cuba grande para depósito del agua necesaria del cilindro, una tina para depósito de grasa con llave, una bomba con caños de madera para llevar la grasa a los tachos de clarificar, 2 tachos grandes de fierro de 7 pipas cada uno para clarificar, un tacho de cobre de 14 pipas para derretir sebo, 2 prensas para las materias que salen de las tinajas, una bomba de primera clase y de mucha fuerza para el servicio jeneral de la grasería, armada al pié de esta en un pozo inagotable y lleva el agua hasta el depósito del cilindro &c.

El establecimiento contiene una gran manguera, 3 hermosos corrales para animales vacunos, 1 id. para caballos, brete, torno, playta, charqueada, tendal, barraca y accesorios &c. &c. todo de lo mejor.

Inmediato á la charqueada hay un almacén para la sal que puede contener como 8.000 fanegas, el establecimiento á mas de lo mencionado contiene un almacén para muchas cosas, un taller para carpintero y alojamiento, una caballería como para 12 caballos, ranchos, cocina, camarotes y como para alojar 100 peones.

El establecimiento se halla en estado de trabajar inmediatamente.

Los Sres. á quienes interese la compra de esta hermosa propiedad se servirán ocurrir para informarse de los permeneros de que se forma el establecimiento al escritorio del rematador calle del Rincón n.º 57 quien pondrá de manifiesto á los interesados todos los datos necesarios para pasar á ver la propiedad con todos los antecedentes.

Por Rafael Ruano.

QUEMAZON DE MUEBLES.

En la casa del Sr. Cunningham calle de Ituzáing n.º 22.

El jueves 22 del corriente á las 11 en punto se venderán precisamente al mejor postor por autoserse dho. Sr. del país, los muebles que existen en dha casa, á saber:

Escritorio.—Guarda libros, 1 sofá, 1 mesa redonda, 1 mesa de escritorio, 1 caja de fierro, 6 sillas, 1 sillón.

Sala.—Una